

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 1247** *Resolución de 18 de diciembre de 2012, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2011, de Maz-Mutua ACC Zaragoza, mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social n.º 11.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado cuarto.2 de la Resolución de 25 de julio de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina la estructura y composición de la Cuenta General de la Seguridad Social y de las cuentas anuales de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, y el resumen de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado», esta Secretaría de Estado acuerda la publicación en el citado Boletín del resumen de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2011, de la mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales Maz-Mutua ACC Zaragoza, M.A.T.E.P.S.S. n.º 11, que figura como anexo a esta resolución.

Madrid, 18 de diciembre de 2012.–El Secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos Gallego.

**ANEXO  
MAZ  
I. BALANCE  
EJERCICIO 2011**

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		178.512.993,06	--		<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		197.987.266,74	--
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>		3.507.827,61	--	10	<b>I. Patrimonio aportado</b>		--	--
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--		<b>II. Patrimonio generado</b>		200.694.503,42	--
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		1.385.908,27	--	11	1. Reservas		172.397.160,16	--
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		2.121.919,34	--	120, 122	2. Resultados de ejercicios anteriores		29.171.607,95	--
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activas req. arrend. o cedidos		--	--	129	3. Resultados de ejercicio		-874.264,69	--
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		--	--		<b>III. Ajustes por cambio de valor</b>		-2.707.236,68	--
	<b>II. Inmovilizado material</b>		24.079.743,80	--		1. Inmovilizado no financiero		--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		601.175,74	--	136	2. Activ. financieros disponibles para venta		-2.707.236,68	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		2.026.908,27	--	133	<b>IV. Otros increm. patrim. pte. imput. rdos.</b>		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2989), 2300, 2310, 234, 235, 237, 2390	5. Otro inmovilizado material		21.452.055,79	--	130, 131, 132	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		1.978.899,42	--
	6. Inmovilizado en curso y anticipos		--	--		<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		1.978.899,42	--
	<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>		--	--	14	<b>II. Deudas a largo plazo</b>		--	--
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		--	--
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--	171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		--	--
2301, 2311, 2391	3. Inver. inmobiliarias en curso y anticipos		--	--	174	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
	<b>IV. I.F. Ip. ent. grupo, multig. y asoc.</b>		217.861,11	--		<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		49.754.090,92	--
243, 244, (2833), (2934)	1. Inv. tras. patrim. ent. dño público		217.861,11	--	58	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		37.200.761,78	--
248, (2838)	4. Otras inversiones		--	--		<b>II. Deudas a corto plazo</b>		--	--
250, (289), (286)	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>		149.968.000,36	--	520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		--	--
251, 2520, 2522, 2523, 2529, 254, 256, 257, (297), (2883) 258, 26	1. Inversiones financieras en patrimonio		143.362.101,21	--	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		--	--
	2. Créditos y valores repres. de deuda		6.605.899,15	--	524	5. Acreed. por arrend. financiero a corto plazo		--	--
	4. Otras inversiones financieras		739.860,18	--		<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		12.553.329,14	--
2521, (2980)	<b>VI. Deud. y otras ctas. cobrar. largo plazo</b>		--	--	4001, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	1. Acreedores por operaciones de gestión		6.651.210,93	--
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		71.207.264,02	--	4001, 41, 550, 554, 557, 5586, 559	2. Otras cuentas a pagar		3.561.511,80	--
	<b>I. Activos en estado de venta</b>		--	--	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		2.340.606,41	--
38, (398)	1. Activos en estado de venta		--	--	452, 456, 457	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
	<b>II. Existencias</b>		2.384.095,80	--	485, 568	<b>V. Ajustes por periodificación</b>		--	--
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		334.841,95	--					
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		1.420.037,56	--					
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		629.416,29	--					
	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		51.059.351,73	--					
4300, 431, 443, 448, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		13.016.842,53	--					
4301, 440, 441, 449, (4909)	2. Otras cuentas a cobrar		38.042.509,20	--					
550, 555, 5580, 5582, 5584	3. Administraciones públicas		--	--					
470, 471, 472	4. Deud. Admón. Recur. Cta. Otros EEPP		--	--					
450, 455, 456			--	--					
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		15.600.027,77	--					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		99.888,21	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		8.550.231,54	--					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		6.949.908,02	--					
	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		18.847,72	--					
480, 567			--	--					
	<b>VII. Efect. y otros activ. liq. equivalentes</b>		2.144.941,00	--					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
556, 570, 571, 573, 575	2. Tesorería		2.144.941,00	--					
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b> .....		<b>249.720.257,08</b>	--		<b>TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C)...</b>		<b>249.720.257,08</b>	--

**II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2011**

Nº CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010
	<b>1. Cotizaciones sociales</b>	402.538.776,52	--
7200, 7210	a) Régimen general	104.015.337,55	--
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos	32.428.154,42	--
7202,7212	c) Régimen especial agrario	--	--
7203,7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar	26.438,98	--
7204,7214	e) Régimen especial minería del carbón	25.165,80	--
7205,7215	f) Régimen especial de empleados del hogar	--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	266.043.679,77	--
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	27.975,00	--
	a) Del ejercicio	27.975,00	--
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	27.975,00	--
750	a.2) transferencias	--	--
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos	--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	--	--
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	--	--
705, 740, 741	<b>3. Prestaciones de servicios</b>	11.069.422,98	--
780, 781, 782, 783	<b>4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b>	--	--
	<b>5. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	62.733.210,81	--
776	a) Arrendamientos	232.397,49	--
775, 777	b) Otros ingresos	136.496,48	--
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	21.803.239,77	--
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	40.561.077,07	--
795	<b>6. Excesos de provisiones</b>	--	--
	<b>A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6) .....</b>	<b>476.369.385,31</b>	--
(630)	<b>7. Prestaciones sociales</b>	-168.656.602,20	--
(631)	a) Pensiones	--	--
(632)	b) Incapacidad temporal	-148.345.135,15	--
(634)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-14.717.952,21	--
(635)	d) Prestaciones familiares	--	--
(636)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-3.850.385,76	--
(637)	f) Prestaciones sociales	-138.334,88	--
(638)	g) Prótesis y vehículos para inválidos	-602.766,28	--
(639)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-991.761,52	--
	i) Otras prestaciones	-10.266,40	--
(640), (641)	<b>8. Gastos de personal</b>	-47.801.587,22	--
(642), (643), (644)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-36.807.342,86	--
	b) Cargas sociales	-10.994.244,36	--
(650)	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	-134.902.589,50	--
(651)	a) Transferencias	-73.491.418,51	--
	b) Subvenciones	-61.411.170,99	--
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609,61	<b>10. Aprovisionamientos</b>	-26.949.977,41	--
(6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos	-26.949.977,41	--
	b) Deterioro de valor de existencias	--	--
(62)	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	-106.233.998,07	--
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614	a) Suministros y servicios exteriores	-17.705.557,90	--
(676)	b) Tributos	-161.813,67	--
(6970)	c) Otros	--	--
(6670)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-30.760.030,75	--
(694)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-20.405.833,97	--
	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-37.200.761,78	--
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	-4.273.582,90	--
	<b>B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12).....</b>	<b>-488.818.337,30</b>	--
	<b>I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B).....</b>	<b>-12.448.951,99</b>	--

**II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL  
EJERCICIO 2011**

Nº CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>		
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799	a) Deterioro de valor	-14.077,70	--
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	-14.077,70	--
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	--	--
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	3.638.887,79	--
773, 778	a) Ingresos	3.638.887,79	--
(678)	b) Gastos	--	--
	<b>II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14).....</b>	<b>-8.824.141,90</b>	<b>--</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>	7.983.292,09	--
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	--	--
761, 762, 769	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado	7.983.292,09	--
755, 756	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras	--	--
(660), (662), (669)	<b>16. Gastos financieros</b>	-33.414,88	--
784, 785, 786, 787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>	--	--
	<b>18. Variación valor razonable activos financieros</b>	--	--
7640, (6640)	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados	--	--
7641, (6641)	b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta	--	--
768, (668)	<b>19. Diferencias de cambio</b>	--	--
	<b>20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros</b>	--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	a) De entidades dependientes	--	--
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros	--	--
	<b>III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20) .....</b>	<b>7.949.877,21</b>	<b>--</b>
	<b>IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II + III) .....</b>	<b>-874.264,69</b>	<b>--</b>
	<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR.....</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
	<b>VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO.....</b>	<b>--</b>	<b>--</b>

**III. RESUMEN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**III.1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**EJERCICIO 2011**

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2010</b>			189.473.832,32			189.473.832,32
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>			8.089.518,50			8.089.518,50
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2011 (A+B)</b>			197.563.350,82			197.563.350,82
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2011</b>			3.131.152,60	-2.707.236,68		423.915,92
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			-874.264,69	-2.707.236,68		-3.581.501,37
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias						
3. Otras variaciones del patrimonio neto			4.005.417,29			4.005.417,29
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2011 (C+D)</b>			<b>200.694.503,42</b>	<b>-2.707.236,68</b>		<b>197.987.266,74</b>

**III.2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS  
EJERCICIO 2011**

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010
(129)	<b>I. Resultado económico patrimonial</b>		<b>-874.264,69</b>	--
	<b>II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto :</b>			
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820), (821), (822)	1.2 Gastos		--	--
	<b>2. Activos financieros</b>		<b>-2.707.236,68</b>	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		<b>-2.707.236,68</b>	--
94	<b>3. Otros incrementos patrimoniales</b>		--	--
	<b>Total ( 1+2+3)</b>		<b>-2.707.236,68</b>	--
	<b>III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial:</b>			
(823)	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>		--	--
(802), 902	<b>2. Activos financieros</b>		--	--
(84)	<b>3. Otros incrementos patrimoniales</b>		--	--
	<b>Total ( 1+2+3)</b>		--	--
	<b>IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)</b>		<b>-3.581.501,37</b>	--

#### IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EJERCICIO 2011

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		<b>5.558.961,35</b>	
<b>A) Cobros:</b>		<b>430.395.130,67</b>	
1. Cotizaciones sociales		392.092.740,81	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	13	16.803.688,16	
3. Prestaciones de servicios		14.822.138,31	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		56.500,05	
5. Intereses y dividendos cobrados	9	6.368.471,40	
6. Otros cobros		251.591,94	
<b>B) Pagos:</b>		<b>424.836.169,32</b>	
7. Prestaciones sociales		168.497.208,06	
8. Gastos de personal		48.562.884,68	
9. Transferencias y subvenciones concedidas	13	160.700.690,36	
10. Aprovisionamientos		21.418.713,47	
11. Otros gastos de gestión		25.558.169,22	
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		54.092,37	
13. Intereses pagados		44.411,16	
14. Otros pagos			
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (A-B)</b>		<b>5.558.961,35</b>	
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>-17.420.539,35</b>	
<b>C) Cobros:</b>		<b>70.271.331,08</b>	
1. Venta de inversiones reales		3.050,00	
2. Ventas de activos financieros		70.168.456,61	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		99.824,47	
<b>D) Pagos:</b>		<b>87.691.870,43</b>	
4. Compra de inversiones reales		4.584.111,30	
5. Compra de activos financieros		82.686.326,39	
6. Otros pagos de las actividades de inversión		421.432,74	
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (C-D)</b>		<b>-17.420.539,35</b>	
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>			
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias			
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>			
3. Préstamos recibidos			
4. Otras deudas			
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>			
5. Préstamos recibidos			
6. Otras deudas			
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (E-F+G-H)</b>			
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		<b>291.109,17</b>	
<b>I) Cobros pendientes de aplicación:</b>	17	<b>291.109,17</b>	
<b>J) Pagos pendientes de aplicación:</b>			
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (I-J)</b>		<b>291.109,17</b>	
<b>V. EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS</b>			
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		<b>-11.570.468,83</b>	
<b>Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>50.839.914,11</b>	
<b>Efectivos y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>		<b>39.269.445,28</b>	

**V. ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO  
EJERCICIO 2011**

1. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPITULO	DESCRIPCION	INICIALES (1)	CREDITOS PRESUPUESTARIOS MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-9)
1	GASTOS DE PERSONAL	50.571.590,00		50.571.590,00	47.660.472,24	47.660.472,24	47.563.056,24	97.416,00	2.911.117,76
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	55.595.100,00	-852.960,00	54.742.140,00	44.450.800,84	44.450.800,84	43.708.900,49	741.900,35	10.291.339,16
3	GASTOS FINANCIEROS	45.390,00	5.000,00	50.390,00	45.521,87	45.521,87	45.521,87		4.868,13
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	330.221.420,00	1.266.657,03	331.488.077,03	303.559.191,70	303.559.191,70	297.752.109,62	5.807.083,08	27.928.885,33
6	INVERSIONES REALES	4.800.010,00	1.003.999,44	5.804.009,44	4.287.981,78	4.287.981,78	4.287.981,78		1.516.027,66
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.692.770,00	10.681.020,00	13.373.790,00	12.681.012,01	12.681.012,01	12.681.012,01		692.777,99
8	ACTIVOS FINANCIEROS	58.049.480,00	288.430,00	58.337.910,00	47.271.272,21	47.271.272,21	47.271.272,21		11.066.637,79
9	PASIVOS FINANCIEROS								
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>501.975.760,00</b>	<b>12.392.146,47</b>	<b>514.367.906,47</b>	<b>459.956.252,65</b>	<b>459.956.252,65</b>	<b>453.309.853,22</b>	<b>6.646.399,43</b>	<b>54.411.653,82</b>



## V. ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2011

### 2. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPITULO	DESCRIPCION	INICIALES (1)	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)	DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACION NETA (8)	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISION (10=7-3)
1	COTIZACIONES SOCIALES	464.033.680,00		464.033.680,00	413.677.694,92	11.553.153,61	1.581.106,75	400.543.434,56	387.711.690,64	12.831.743,92	-63.490.245,44
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	19.518.650,00		19.518.650,00	15.397.483,04	227.997,08		15.169.485,96	9.689.003,31	5.480.482,65	-4.349.164,04
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	249.000,00		249.000,00	684.870,20			684.870,20	684.870,20		435.870,20
5	INGRESOS PATRIMONIALES	8.336.120,00		8.336.120,00	6.425.003,18	887,42		6.424.135,76	6.389.197,44	54.938,32	-1.911.984,24
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					8.252,12		8.252,12	3.050,00	5.202,12	8.252,12
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000.000,00		1.000.000,00	1.003.999,44			1.003.999,44	1.003.999,44		3.999,44
8	ACTIVOS FINANCIEROS	8.838.310,00		8.838.310,00	35.124.068,00			35.124.068,00	35.124.068,00		26.285.758,00
9	PASIVOS FINANCIEROS										
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>501.975.760,00</b>		<b>501.975.760,00</b>	<b>472.321.370,90</b>	<b>11.782.018,11</b>	<b>1.581.106,75</b>	<b>458.958.246,04</b>	<b>440.585.879,03</b>	<b>18.372.367,01</b>	<b>-43.017.513,96</b>

## V. ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2011

### 3. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	422.821.926,48	395.715.986,65		27.105.939,83
b. Operaciones de capital	1.012.251,56	16.968.993,79		-15.956.742,23
1. Total operaciones no financieras (a+b)	423.834.178,04	412.684.980,44		11.149.197,60
d. Activos financieros	35.124.068,00	47.271.272,21		-12.147.204,21
e. Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (d+e)	35.124.068,00	47.271.272,21		-12.147.204,21
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I =1+2)</b>	<b>458.958.246,04</b>	<b>459.956.252,65</b>		<b>-998.006,61</b>
<b>AJUSTES:</b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			10.733.060,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
<b>II. TOTAL AJUSTES (II =3+4-5)</b>			<b>10.733.060,00</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>9.735.053,39</b>

## VI. RESUMEN DE LA MEMORIA

### VI.1 Organización y actividad

#### 1. Norma de creación de la Entidad.

La actual MAZ, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 11, nace el 1 de marzo de 1.994, resultado de la fusión de las siguientes entidades:

- Mutua de Accidentes de Zaragoza (11), creada en 1.905, y que a lo largo de su historia había absorbido a la Mutua Comercial Aragonesa (44) en 1.986, a la Mutua Panadera de Zaragoza y Provincia (181) en 1.988, a la Mutua de la Industria y Comercio de Aragón (129) en 1.991; y finalmente a la Mutua Sindical de Seguros Agropecuarios (MUSAP, 139) y a la Mutua Panadera de Catalunya (152), ambas en 1.993.
- Mutua Ilicitana (46), creada en 1.933.
- Mutua Guadalquivir-Costa del Sol (251), a su vez producto de la fusión en 1.988 de las entidades Mutua Guadalquivir (251) y Mutua Costa del Sol (258).

Todas estas mutuas surgen al amparo de la legislación sobre accidentes de trabajo de 1.900, aunque sus competencias y funciones han variado a lo largo de su historia, en virtud de diversos cambios en el marco legal, entre los que se cuentan la Ley de Bases de la Seguridad Social de 1.966; el Real Decreto-Ley 36/1.978, de 16 de noviembre, sobre gestión institucional de la Seguridad Social, la salud y el empleo; la Ley General de la Seguridad Social de 1.994; y el Real Decreto 1.993/1.995, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el vigente Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (modificado en el año 2010).

#### 2. Actividad de la Entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación, y servicios públicos gestionados de forma indirecta.

Las actividades de MAZ comprenden la gestión de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, la gestión de la prestación económica de la incapacidad temporal por contingencias comunes del régimen general y de los regímenes especiales de trabajadores por cuenta propia, de la minería del carbón y del mar. Además, la gestión del servicio de seguridad e higiene en el trabajo. Así mismo, en el ejercicio 2010 se ha incorporado la prestación para cubrir las situaciones de cese de los trabajadores autónomos al amparo de lo previsto en la Ley 32/2010, de 5 de agosto.

Ejerce la función como entidad colaboradora y sus funciones como tal vienen reguladas por las disposiciones legales contenidas en el artículo 68 de la Ley General de la Seguridad Social de 1.994.

Por lo que respecta al régimen jurídico, la entidad se acoge a lo establecido en el Reglamento sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, de 7 de diciembre de 1.995, modificado con fecha 15 de enero de 2010.

MAZ forma parte del sector público estatal, conforme dispone el artículo 2.1.c. de la Ley General Presupuestaria 47/2.003, de 26 de noviembre, y en consecuencia se somete al régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, de intervención y de control financiero regulado por la misma.

La Entidad también está incluida dentro del ámbito subjetivo regulado en el artículo 3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, aunque a los efectos de la citada norma no tiene la consideración de administración pública.

MAZ no gestiona servicios públicos de manera indirecta.

#### 3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos.

Los principales ingresos de la Entidad corresponden a las cuotas recaudadas que le son asignadas por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social.

#### 4. Operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata.

La Entidad no aplica ningún porcentaje de prorrata en las operaciones sujetas a IVA que realiza, al ser mínima la incidencia de los cobros sobre la totalidad de los movimientos.

Las operaciones sujetas más habituales son alquileres, servicios de teléfono y televisión en los hospitales, ventas de material para su reciclaje, pruebas de biomecánica y recobros por conceptos diferentes a la asistencia sanitaria.

En lo que respecta al IVA, la Entidad cumple con lo expresado en la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido, Ley 37/1.992, y el correspondiente Reglamento, aprobado mediante el Real Decreto 1.624/1.992.

#### 5. Estructura organizativa de la Entidad y enumeración de sus principales responsables.

MAZ es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propios, que debe formar y rendir cuentas, de acuerdo con la legislación vigente sobre el Sistema de la Seguridad Social.

A los servicios centrales de MAZ les incumbe el registro de las operaciones que se producen en el conjunto de la Entidad. En consecuencia, el modelo contable es centralizado.

Según el artículo 32 del Real Decreto 1.993/1.995, de 7 de diciembre, que aprueba el Reglamento de Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, la Entidad tiene los siguientes órganos de gobierno y participación colegiados: la Junta General, la Junta Directiva, la Comisión de Control y Seguimiento y la Comisión de Prestaciones Especiales.

##### Junta Directiva:

Las funciones están contempladas por el artículo 34 del Real Decreto 1.993/1.995 y los miembros a 31 de diciembre de 2011 son:

Presidente, José Carlos Lacasa Echeverría, de Chocolates Lacasa, SA.

Vicepresidente primero, Alfonso Solans Solans, de Compañía Europea de Artículos del Descanso, SA.

Secretario, Juan Carlos García de Cortázar Ruiz de Aguirre, del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja.

Vocal, José Luis Rodrigo Molla, de Ibercaja Leasing y Financiación, SA.

Vocal, Esteban Bayona Uriel, de Estudio Técnico de Inversiones, SA.

Vocal, Ignacio Ferrero Jordi, de La Piara, SA.

Vocal, José Longás Pellicena, de BSH Electrodomésticos España, SA.

Vocal, Félix Pradas Arnal, del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo de la Diputación General de Aragón

Vocal, Xavier Vilamala Vilá, del Gremio de Panaderos de Barcelona

Vocal, Eduardo Aragüés Lafarga, de Industria Celulosa Aragonesa, SA.

Vocal, Juan Manuel Blanchard Galligo, de Celulosa Fabril, SA.

Vocal, José Luis Torregrosa Auzmendi, de Industrias López Soriano, SA.

Vocal, Jordi Torné Darriba, ArcelorMittal Zaragoza, SA.

Vocal, Juan Perán Ramos, Cardasi, SA

Vocal, Salvador Perez Vazquez, Neumáticos Soledad, SL

Vocal, Manuel Teruel Izquierdo, Taim Weser, SA

Representante de los trabajadores, Roberto Ortiz de Landazuri Solans.

Luis Roldán Alegre, en su condición de Director Gerente de MAZ.

La Junta Directiva elige, con conocimiento previo de la Comisión de Control y Seguimiento, al Director General. Sus funciones están contempladas por el artículo 35 del Real Decreto 1.993/1.995 y son desempeñadas desde 2010 por Luis Roldán Alegre.

##### Comisión de Prestaciones Especiales:

Las funciones están contempladas por el artículo 67 del Real Decreto 1.993/1.995 y sus componentes a 31 de diciembre de 2011 son:

Presidente, Víctor Ruberte Ciruelo, de Mecanización, SA.

Secretario, Luis Roldán Alegre, Director Gerente de MAZ.

Vocal, Miguel Rigual Iturria, de Compañía General Minera de Teruel, SA.

Vocal, Rosa María Antón Fernández, de Comisiones Obreras.  
 Vocal, José de Las Morenas de Toro, de Unión General de Trabajadores.  
 Vocal, Fernando Montalvo Asensio, de Unión General de Trabajadores.

Comisión de Control y Seguimiento:

Las funciones están contempladas por el artículo 37 del Real Decreto 1.993/1.995 y sus componentes a 31 de diciembre de 2011 son:

Presidente, José Carlos Lacasa Echeverría, de Chocolates Lacasa, SA.  
 Secretario, Luis Roldán Alegre, Director Gerente de MAZ.  
 Vocal, José Enrique Ocejo Rodríguez, de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales.  
 Vocal, José Antonio Lorente Portero, de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales.  
 Vocal, Rafael Zapatero González, de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales.  
 Vocal, Miguel Marzo Ramo, de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales.  
 Vocal, Benito Carrera Modrego, de Comisiones Obreras.  
 Vocal, Ricardo Badía Guerrero, de Comisiones Obreras.  
 Vocal, José Gimeno Ostáriz, de Unión General de Trabajadores.  
 Vocal, Raúl Machín Lapeña, de Unión General de Trabajadores

6. Número medio de empleadas y empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre.

Se encuentra recogido en el cuadro anterior.

7. Porcentaje y valoración de la participación en centros y entidades mancomunadas.

MAZ participa en el Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante en un 0,82%, con un valor de 130.281,21 euros.

MAZ forma parte de la entidad mancomunada Suma Intermutual en un 36,38%, con un valor de 87.579,90 euros.

## PERSONAL

### Ejercicio: 2011

Mutua: Mutua N° 11 - MAZ.

MATEPSS y entes mancomunados	Plantilla media		Plantilla a 31 de diciembre	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personal laboral fijo . . . . .	430	832	421	827
Director Gerente . . . . .	1		1	
Directivos no sujetos a Convenio Colectivo . . . . .				
Directivos sujetos a Convenio Colectivo . . . . .	2	1	2	1
Otro personal . . . . .	427	831	418	826
Personal laboral eventual . . . . .	16	56	15	38
Subtotal . . . . .	447	888	436	865
Total . . . . .	1.335		1.301	

## VI.2 Bases de presentación de las cuentas

### 1. Imagen fiel.

Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

### 2. Comparación de la información.

De acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta de la Resolución de 1 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se aprueba la adaptación del plan de cuentas, sobre información a incluir en las cuentas anuales del primer ejercicio en el que se aplique la citada adaptación, y según la Disposición Transitoria Tercera de la Orden 1.037/2010 del Ministerio de Economía y Hacienda, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial y el resto de estados que incluyen información comparativa no reflejarán las cifras relativas al ejercicio anterior.

Sin perjuicio de lo expresado en el párrafo anterior, al final de esta nota se presentan el balance y la cuenta del resultado económico patrimonial incluidos en las cuentas del ejercicio 2010.

El resto de estados que incluyen información comparativa, en los que no se reflejarán las cifras relativas al ejercicio anterior son los siguientes:

- Estado de ingresos y gastos reconocidos del estado de cambios en el patrimonio neto.
- Estado de flujos de efectivo.
- Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración número 7 (nota 9).
- Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de pasivos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración número 8 (nota 10).
- Cuenta del resultado económico patrimonial por actividades (nota 16).
- Estado de remanente de tesorería.

### 3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

Durante el ejercicio 2011 se han producido cambios en la aplicación de criterios contables derivados, por un lado, de la aplicación de directrices emitidas por organismos superiores, como la Intervención General de la Seguridad Social, y por otro, de la adaptación a lo impuesto por el nuevo plan general de contabilidad, lo que ha supuesto, de acuerdo con la norma de reconocimiento y valoración número 18 los siguientes ajustes con efectos retroactivos al poderse determinar el efecto acumulado de las variaciones de activos y pasivos derivados de dicho cambio:

Cuotas pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2010.

La Entidad, en la línea de lo indicado por parte de la Intervención General de la Seguridad Social y de acuerdo a la información proporcionada en la actualidad por la Tesorería General de la Seguridad Social, registra como cuotas pendientes de cobro todas aquellas para las que se ha emitido una reclamación y no solo, como hasta el año 2010, las que se encuentran en vía ejecutiva.

Este cambio de criterio ha abonado el patrimonio neto de la Entidad en 11.638.354,79 euros, cifra en la que aumentó el inventario de cuotas pendientes de cobro a 31 de diciembre del año 2010.

Valoración de los activos financieros.

Con respecto al ejercicio anterior, se ha cambiado el criterio de valoración de la cartera de valores. Hasta el año 2010, la misma ha sido valorada a coste de adquisición, pasando en la actualidad a valorarse a coste amortizado.

Ello ha tenido también efecto sobre el patrimonio neto, por la parte de la diferencia entre el precio de adquisición y el coste amortizado a 31 de diciembre de 2010, representando un cargo de 307.065,55 euros.

Además, durante el ejercicio 2011 se ha producido a corregir el doble registro de las cuotas en procedimiento concursal pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2010, debido a la creencia por parte de la Entidad de que dichas cuotas no estaban incluidas en el inventario emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social. Ello ha supuesto, de acuerdo con la norma de reconocimiento y valoración número 18, un ajuste con efectos retroactivos, concretamente un cargo contra el patrimonio neto, por importe de 3.241.770,74 euros, que aquí se recoge debido a su considerable importancia relativa.

#### 4. Información sobre cambios en estimaciones contables.

Durante el ejercicio 2011 se han producido cambios en estimaciones contables derivados de de la aplicación de directrices emitidas por organismos superiores, como la Intervención General de la Seguridad Social o el Tribunal de Cuentas, lo que ha supuesto, de acuerdo con la norma de reconocimiento y valoración número 18, los siguientes efectos sobre el resultado del ejercicio:

Provisión para insolvencias (nota 14).

A partir del presente ejercicio, la Entidad emplea una serie histórica del cociente entre bajas por insolvencia y cuotas pendientes para calcular la correspondiente dotación a la provisión por insolvencias de las cuotas pendientes de cobro originadas en el año corriente.

Fruto de este cálculo, la Entidad ha obtenido la media de los porcentajes de insolvencia sobre cuotas pendientes de los últimos cinco años, siendo del 71,42% para accidente de trabajo; del 58,54% para contingencias comunes; y del 10,75% para cese de actividad de trabajadores autónomos. Hasta ahora, la Entidad había empleado para todos los tipos de cuotas el porcentaje del 66,42% facilitado por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Además, a partir de este año la Entidad procede a dotar provisión para insolvencias por las cuotas aplazadas o fraccionadas con vencimientos más allá del ejercicio corriente, cuando este año tan solo dotaba aquellas con vencimiento en el mismo. De estas, y también a partir de este ejercicio, la Entidad ha excluido de dotación las cuotas pendientes de cobro de entidades pertenecientes al sector público y aquellas garantizadas de entes privados.

La Entidad estima en 119.727,52 euros el mayor gasto corriente producido por el cambio de criterio a la hora de dotar la provisión por insolvencias en el presente ejercicio.

Provisión para contingencias pendientes de tramitación (nota 14).

Por indicación de la auditoría practicada sobre las cuentas del año 2010, la Entidad, a partir del presente ejercicio, deja de actualizar la situación de los expedientes de acuerdo a las modificaciones producidas entre la fecha de cierre y la de formulación de cuentas.

Además, también ha cambiado la forma de calcular la serie histórica de pagos sobre expedientes pendientes de resolución en la que se basa la dotación para la provisión para contingencias pendientes de tramitación.

No ha sido posible evaluar el impacto económico de este cambio de criterio en los resultados del presente ejercicio.

## VI.3 Normas de reconocimiento y valoración

### 1. Inmovilizado material.

La Entidad mantiene la valoración a precio de adquisición, incluyendo aranceles e impuestos indirectos y deduciendo los descuentos. Los desembolsos posteriores se consideran mayor importe del inmovilizado si permiten generar nuevos rendimientos económicos o ampliar la capacidad productiva. Se amortiza mediante un método lineal de acuerdo con los porcentajes legalmente establecidos. No se han efectuado correcciones valorativas por deterioro, ni se ha capitalizado ningún tipo de gasto, financiero o no.

### 2. Inversiones inmobiliarias.

La Entidad no tiene ni terrenos ni edificios clasificados en esta categoría.

### 3. Inmovilizado intangible.

La Entidad mantiene la valoración a precio de adquisición, incluyendo aranceles e impuestos indirectos y deduciendo los descuentos. Los desembolsos posteriores se consideran mayor importe del inmovilizado si permiten generar nuevos rendimientos económicos o ampliar la capacidad productiva. Se amortiza mediante un método lineal de acuerdo con los porcentajes legalmente establecidos. No se han efectuado correcciones valorativas por deterioro, ni se ha capitalizado ningún tipo de gasto, financiero o no.

### 4. Arrendamientos financieros.

La Entidad no mantiene operaciones de estas características.

### 5. Permutas.

La Entidad no ha realizado operaciones de este tipo a lo largo del año 2011.

### 6. Activos y pasivos financieros.

a. La Entidad ha reclasificado sus activos financieros de acuerdo a las posibilidades ofrecidas por el nuevo plan general de contabilidad. Mantiene el criterio de asignación entre el corto plazo (vencimiento en el año 2012) y el largo plazo (más allá del año 2012) y a lo largo del ejercicio 2011 en el activo aparecen inversiones a vencimiento, disponibles para la venta, imposiciones a plazo, pagarés y activos líquidos equivalentes al efectivo. Todas ellas han sido valoradas a coste amortizado (nota 3), excepto los valores disponibles para la venta, que a 31 de diciembre aparecen valorados a precio de mercado. La Entidad mantiene también instrumentos de patrimonio disponibles para la venta, fianzas constituidas a largo plazo, participaciones en un centro y en una entidad mancomunados, préstamos al personal, otros créditos y partidas a cobrar derivados de la actividad habitual, tanto a largo como a corto plazo, y cuentas bancarias, todos ellos valorados a precio de la transacción. En el pasivo, la Entidad solo mantiene débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual, valoradas igualmente a precio de transacción.

b. La Entidad no mantiene activos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, no ha efectuado a lo largo del presente ejercicio correcciones valorativas por deterioro. Tampoco ha renegociado las condiciones de ningún activo financiero.

c. La Entidad no ha dado de baja activos financieros por motivos diferentes a su enajenación.

d. Las inversiones en centros y entidades mancomunados no han sido corregidas por deterioro.

e. La Entidad ha incluido como mayor precio de adquisición los gastos inherentes a la compra de valores mantenidos a vencimiento. En cuanto a los ingresos, intereses tanto explícitos como implícitos la Entidad registra patrimonialmente aquella parte que corresponde al año en curso, independientemente de la fecha de cobro.



7. Existencias.

La Entidad utiliza el método del precio medio ponderado para valorar las mismas.

8. Transacciones en moneda extranjera.

La Entidad no ha realizado este tipo de operaciones a lo largo del presente ejercicio.

9. Ingresos y gastos.

La Entidad ha registrado sus ingresos y gastos, tanto presupuestarios como patrimoniales, de acuerdo con los criterios y normas contables recogidos en el nuevo plan general de contabilidad, y también en consonancia con los principios de devengo, prudencia, no compensación, imputación presupuestaria y no afectación. Los gastos presupuestarios financiados con ingresos presupuestarios específicamente destinados a ello han sido sometidos a seguimiento particular.

10. Provisiones y contingencias.

La Entidad ha procedido a partir de este año a cambiar los criterios para dotar la provisión para contingencias pendientes de tramitación y la provisión para insolvencias, utilizando ahora porcentajes obtenidos sobre series históricas (nota 3). Dentro de la provisión para insolvencias, la Entidad ha procedido a diferenciar entre el corto y el largo plazo.

11. Transferencias y subvenciones.

Las transferencias, tanto las recibidas como las aportadas, han sido imputadas íntegramente al ejercicio de referencia, y lo mismo pasa con las subvenciones.

12. Actividades conjuntas.

La Entidad no ha realizado ninguna actividad de este tipo.

13. Activos en estado de venta.

La Entidad no mantiene activos en estado de venta.

## VI.4. INMOVILIZADO MATERIAL

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	601.175,74								601.175,74
2.	Construcciones	2.053.301,73						-26.793,46		2.026.508,27
5.	Otro Inmov. Mat.	19.885.106,17	3.640.552,56		-22.329,82			-2.051.269,12		21.452.059,79
6.	Inmov. Curso y antic.									
<b>TOTAL</b>		<b>22.539.583,64</b>	<b>3.640.552,56</b>		<b>-22.329,82</b>			<b>-2.078.062,58</b>		<b>24.079.743,80</b>

Las vidas útiles estimadas y los correspondientes porcentajes de amortización anual son los siguientes (de acuerdo a la Resolución de 14 de diciembre de 1.999 de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan, entre otras cosas, las amortizaciones del inmovilizado):

	Años	Porcentaje
Construcciones administrativas . . . . .	100	1,00
Construcciones sanitarias . . . . .	100	1,00
Maquinaria . . . . .	14	7,14
Aparatos médico-asistenciales . . . . .	14	7,14
Elementos de transporte interno . . . . .	14	7,14
Utillaje . . . . .	14	7,14
Instalaciones técnicas . . . . .	18	5,56
Equipos médico-asistenciales . . . . .	14	7,14
Mobiliario . . . . .	18	5,56
Equipos de oficina . . . . .	18	5,56
Electrodomésticos . . . . .	14	7,14
Mobiliario médico-asistencial . . . . .	18	5,56
Equipos para procesos de información . . . . .	8	12,50
Vehículos sanitarios . . . . .	12	8,33
Vehículos de turismo . . . . .	14	7,14

No se han estimado costes de desmantelamiento y restauración.

No se han realizado cambios en valores residuales, vidas útiles, métodos o porcentajes de amortización a lo largo del presente ejercicio.

No se han capitalizado gastos financieros.

No existen bienes revalorizados.

No se han efectuado correcciones valorativas a lo largo del presente ejercicio.

No se han entregado bienes en adscripción, ni a centros y entes mancomunados, ni a cualquier otro tipo de entidades.

No se han recibido bienes en cesión durante el ejercicio. No se han entregado bienes en cesión durante el ejercicio.

La Entidad no ha realizado operaciones de arrendamiento financiero ni otras de naturaleza similar.

La Entidad no está construyendo bienes para su propio uso.

No se han realizado permutas de inmovilizado a lo largo del presente ejercicio.

No existen garantías, restricciones de titularidad, litigios u otras situaciones análogas sobre bienes pertenecientes al inmovilizado de la Entidad.

## VI.5. ACTIVOS FINANCIEROS: ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN

CLASES  CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES FINANCIERAS EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL	
	E.J. 2011	E.J. 2010	E.J. 2011	E.J. 2010	E.J. 2011	E.J. 2010	E.J. 2011	E.J. 2010	E.J. 2011	E.J. 2010	E.J. 2011	E.J. 2010	E.J. 2011	E.J. 2010
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR					6.654.993,72						7.288.391,44			13.943.385,16
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			138.478.007,31						8.188.165,93					146.666.173,24
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS														
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	217.861,11													217.861,11
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA			4.834.999,33					99.888,21	23.582,19					4.958.469,73
<b>TOTAL</b>	<b>217.861,11</b>		<b>143.313.006,64</b>		<b>6.654.993,72</b>		<b>99.888,21</b>	<b>8.211.748,12</b>	<b>7.288.391,44</b>					<b>165.785.889,24</b>

## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

## Transferencias y subvenciones recibidas.

La Entidad ha recibido transferencias por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social (CIF Q2827003A) por importe de 1.660.894,64 euros. De ellas, 656.895,20 euros corresponden a transferencias corrientes realizadas para hacer frente a los incentivos por reducción de la siniestralidad laboral a abonar a determinadas empresas. El resto, 1.003.999,44 euros, corresponden a una transferencia de capital para financiar la reforma de la unidad de cirugía sin ingreso del Hospital MAZ de Zaragoza.

Ambas transferencias han sido realizadas con abono al fondo de prevención y rehabilitación, por lo que no figuran como ingreso en la cuenta de resultados.

La Entidad también ha recibido subvenciones por importe de 27.975,00 euros.

De ellas, 2.074,00 euros corresponden a prácticas realizadas en sus centros de trabajo por alumnas y alumnos de diversos centros educativos. De ellos, 912,00 euros corresponden al Instituto de Enseñanza Superior Puertas del Campo (CIF Q1168035B); 322,00 euros al Colegio de Formación Profesional Santa María de Artagán (CIF Q4800338H); y 840,00 euros a la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CIF G28511897).

La otra subvención, de 25.901,00 euros, fue concedida para el año 2009 por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (CIF 52800214E) con el objeto de hacer frente a la parte correspondiente a MAZ de los gastos corrientes de un proyecto de investigación realizado de forma conjunta por las empresas Instituto de Investigación sobre Reparación de Vehículos, Idiada Automotive Technology, Batz y nuestra Entidad.

## Transferencias y subvenciones concedidas.

La Entidad ha transferido a la Tesorería General de la Seguridad Social (CIF Q2827003A) un total de 85.322.725,25 euros, de los que 71.984.818,04 euros corresponden a gastos corrientes por aportaciones a servicios comunes y al servicio de reaseguro; 656.895,20 a transferencias a diferentes empresas en concepto de incentivos a la reducción de la siniestralidad laboral (\*); y 12.681.012,01 euros que corresponden a la parte del resultado económico del año 2010 ingresada en el fondo de reserva de la Seguridad Social. Esta última transferencia, considerada presupuestariamente como de capital, no figura como gasto en la cuenta de resultados al realizarse con cargo al fondo de excedentes de contingencias comunes.

(\*) La relación de empresas que han percibido incentivos por la reducción de la siniestralidad laboral, con sus correspondientes cantidades, es la siguiente:

CIF	Empresa	Importe
05118946C	RUIZ BARBERA PEDRO JOSE	378,52
18430948J	LAFUENTE SAN JOSE LUIS	507,48
A02145183	EMBUTIDOS EL CONCHEL SA	1.687,41
A02265080	FUNDICIONES ALBACETE S.A.	530,44
A03241544	ESPACIO TEC EN CREATIVIDAD Y CONST	345,74

CIF	Empresa	Importe
A04203360	AGRAR PLANTAS DEL SUR S.A.	796,90
A08024648	PRODUCTOS PLANOS SIDERURGICOS S.A.	1.014,34
A08138463	BARCELONESA DE METALES SA	1.743,15
A08196040	TROX ESPA·OLA S.A.	15.276,22
A08196628	TORRES HNOS Y SUC S.A.	133,58
A08329757	HIERROS DE LEVANTE S.A.	1.826,70
A08350845	COMERCIAL CHOCOLATES LACASA SA	3.503,18
A08356313	BRILEN S.A.	6.885,10
A11484508	SOC GENERAL BAHIAS CADIZ Y ALGECIRA	287,20
A13147616	MASA PUERTOLLANO	2.184,00
A17000993	AGUSTI Y MASOLIVER SA	7.910,63
A22008395	HORMIGONES GIRAL S.A.	214,98
A22023725	AUTO CUATRO S.A.	664,32
A22032924	RAUL SEGARRA S.A.	403,03
A22038822	IND.AGR.DE LOS MONEGROS S.A.	852,54
A22045025	GRUAS LOSPABLOS .S.A.	2.386,78
A22045397	CIA OSCENSE DEL AUTOMOVIL. S.A.	373,93
A23067812	BONITRANS S.A.	2.677,51
A23341738	ICARO MOTOR S.A.	500,73
A23341738	ICARO MOTOR S.A.	1.176,54
A23548852	CONTRUCCIONES FERROVIARIA CAF	2.922,02
A24031874	PIZARRA LA BA·A S.A.	6.933,73
A25052168	COMERCIAL MADECA S.A.	711,15
A28002335	SDAD IBERICA DE CONST ELECT SA	684,95
A28063451	COMPA·IA MINERA RIO TIRON S.A.	8.536,98
A28171114	NUREL S.A.	11.436,04
A28191559	TELSA INSTALAC.TELECOM. Y ELECTR.	5.969,39
A28893550	BSH ELECTRODOMESTICOS ESPA·A S.A.	7.920,53
A28980910	TELEFONICA INGENIERIA DE SEGURIDAD S.A.	16.201,37
A31070790	HARINSA NAVASFALT S.A.	7.296,37
A31078140	HUMICLIMA NORTE S.A.	3.284,00
A31633274	AZKOYEN MEDIOS DE PAGO S.A. AMPASA	3.727,57
A31677453	TEC Y ACUSTICA AISLAMIENTO SA	1.319,41
A33010471	NORTEK S.A.	1.674,00
A37332459	COMPA·IA MINERA ILUSTRACION S.A.	303,43
A39050497	TRANSPORTES MARGUT S.A.	4.833,60
A41057100	TRANSPORTES TECA S.A.	908,28
A41849118	CTRA DE UTRERA TRANSPORTES S.A.	1.110,71
A44010668	ALCA·IZANA DE HORMIGON S.A.	2.641,04
A44029007	VIGUETAS CASTEL S.A.	551,80
A44029007	VIGUETAS CASTEL S.A.	815,27
A44191328	CIAL LOGISTICA DE CALAMOCHA SA	3.020,69
A46105409	TRANSFORMACIONES INDUSTRIALES DEL MEDITERRANEO S.A	1.156,89
A48230437	MASA NORTE S.A.	2.184,00
A50001692	LABORATORIOS VERKOS SA	1.320,22

CIF	Empresa	Importe
A50012921	SYRAL IBERIA S.A.U.	10.140,09
A50015429	INDUSTRIAS HIDRAULICAS S.A.	3.174,96
A50029321	SUC DE FERNANDO CALAVIA S.A.	905,89
A50042407	IDECON S.A.	6.456,50
A50067883	CAMBRONERO IND METALIC SA	1.644,07
A50078682	BTV S.A.	1.845,19
A50096247	CONTADORES DE AGUA DE ZARAGOZA	1.485,20
A50105659	GIHECON S.A.	1.157,33
A50109214	ELECTROACUSTICA GRAL IBERCIA SA	2.037,09
A50120138	TECNICAS DE ELECTRICIDAD S.A.	1.007,74
A50219013	OERLIKON SOLDADURA SA	1.243,56
A50219013	OERLIKON SOLDADURA SA	2.818,65
A50308139	MONDO IBERICA S.A.	3.540,08
A50310333	CURBIMETAL S.A.	2.558,48
A50313014	IDOM ZARAGOZA S.A.	4.043,46
A50318039	IRMSCHER SAE	866,18
A50375799	MATILSA S.A.	915,68
A50515048	ARAGON OIL S.A.	1.927,44
A50545474	AIRTEX PRODUCTS S.A.	2.007,02
A50029404	OPERON S.A	2.055,05
A50609288	TELNET REDES INTELIGENTES S.A	6.019,59
A50851823	MAESSA TELECOMUNICACIONES SA	6.426,29
A50909357	ARAMON MONTA · AS DE ARAGON S.A.	1.448,75
A50996933	NOVAPET S.A.	1.629,17
A58261140	SMATTEX S.A.	2.541,63
A58351180	MASA SERVICIOS SA	13.507,12
A58959271	EUROBRIC 2000 SA	371,32
A78913431	ENCLAV Y SE · AL FERROV ENYSE S.A.	1.876,66
A78967577	TELEFONICA DN THE SPOT SERVICES S.A.U.	2.556,16
A79036851	INTECSA INGENIERIA INDUSTRIAL S.A.	6.085,80
A80464548	SERV CONST SAN AGUSTIN S.A.	409,19
A81000028	ENERCRISA S.A	1.004,34
A83647024	CYMI SEGURIDAD S.A.	637,98
A84105220	INITEC ENERGIA S.A.	4.248,12
A84288299	SEGURIDAD INTEGRAL METROPOLITANA S.A.	255,40
A84381599	NET CONSULTING S.A.	4.478,84
B01018860	COMERCIAL DE TRANSFORMADOS SIDERURGICOS S.L.	486,10
B02019933	PISCINAS AQUALBA S.L.	666,09
B02047496	REPUESTOS Y FRENOS CIUDAD REAL S.L.	377,93
B02059095	MIGUEL NIETO S.L.	569,23
B02403160	CIA DE FERRALLISTAS DE MADRID Y ZARAGOZA S.L.	3.188,26
B03009453	CLAUDIO REIG S.L.	491,97
B03066966	LA MELILLENSE S.L.	547,13
B03320686	PASTOR FUENTES HNOS S.L.	643,67
B03461357	ALICHAMPI S.L.U	337,02

CIF	Empresa	Importe
B04249413	AMBULANCIAS M. QUEVEDO S.L.	7.466,16
B04329330	DAITOSAN S.L.	284,70
B06290241	PREVING CONSULTORES SL	375,70
B07759046	TECNICAS DE REFRIGERACION Y CALOR S.L.	1.403,78
B08256836	CABLES DE COMUNICACIONES ZARAGOZA S.L.	6.500,48
B09013731	EXCAVACIONES CASTILLA S.L.	1.683,48
B11504792	APARCAMIENTO ZONA FRANCA, S.L.	584,85
B11959350	EXCAVACIONES NORTE AFRICA S.L.	356,43
B12014312	CERAMICAS Y CONST ROCA S.L.	715,64
B13011390	CARNES Y EMBUTIDOS VILLASE · OR S.L.	798,69
B14305155	HORMIGONES SURBETON S.L.	2.437,00
B14639892	CONST Y CONTRATAS ATALAYA S.L.	3.568,27
B18424085	PATATAS E MILLAN S.L.	398,43
B18530410	LOZANO ARACIL S.L.	416,98
B18545947	TELEMARKETING SISTEMAS S.L.	332,10
B22003347	HORMIGONES FRAGA S.L.	1.692,19
B22036115	ANGEL FRANCIA S.L.	327,97
B22113120	CASTILLON MARTINEZ, S.L.	1.956,16
B22140966	GIRAL EXCAVACIONES Y OBRAS S.L.	857,19
B22153142	GASOLEOS GUARA S.L.	778,43
B22166953	CARLOS FA · ANAS S.L.	624,49
B22186563	EUROPEA DE EXPLOSIVOS SEGUR S.L.	629,32
B22199558	FONTANERIA LASHERAS S.L.	1.053,27
B22211247	SERVIMOSA S.L.	1.224,10
B22213664	GRANJA ORESA S.L.	388,12
B22215032	INMOB SOMPORT GESTION Y PROMOC S.L.	441,23
B22218333	DISTRIBUCIONES CORREAS S.L.	2.648,39
B22233555	HIDROTEC 2000 S.L.	1.196,77
B22282503	CLIMETEL SL	1.200,51
B22301337	CONST JOSE ANTONIO GISTAU S.L.	478,77
B23390628	GIMSANZ COMPLEMENTOS MUEBLE S.L.	1.716,77
B23500598	FEIJOO INGENIEROS S.L.	357,03
B23551930	TODOPAVIMENTOS S.L.	269,58
B25033143	ASCENSORES MARVI, S.L.	2.553,27
B26343285	INTEGRAL PACKAGING SOLUTIONS S.L.	1.460,85
B29688488	TRABAJOS Y SERV ELECTRICOS Y COMUNICACION S.L.	1.031,60
B31026875	KAWNEER ESPA · A S.L.	995,03
B31275993	CALADERO S.L.U.	15.449,59
B31859747	CONSTRUCCIONES BLAEN S.L.	227,98
B31877228	GPO SANZ ADMINISTRACION Y LOGISTICA S.L.	1.016,11
B33106246	VALLINA RODRIGUEZ CARS S.L.	337,31
B33106246	VALLINA RODRIGUEZ CARS S.L.	837,57
B36243830	ELECTRICIDAD PARAMOS S.L.	286,29
B36990356	DAYJO LOGISTICO S.L.	443,02
B39394556	TRANSPORTES RESCONORIO S.L.	364,18



CIF	Empresa	Importe
B39523956	ASFIN CANTABRIA S.L.	6.692,89
B43393222	EXCAVACIONES VIVES ANGUERA S.L.	1.640,33
B43618495	DELTABAT CONSTRUCTORA S.L.	3.235,53
B44007250	CONSTRUCCIONES HNOS GIL S.L.	2.361,84
B44144848	ARAGONESA DE OBRAS CIVILES S.L.	1.610,79
B44163384	VIAL 56 S.L.	885,65
B44164523	TRANSP Y MONT AYESA S.L.	335,62
B44179216	JOFRA ALCA · IZ CONST S.L.	912,09
B44202380	JCM IMPERMEABILIZACIONES S.L.	521,11
B44220770	ALCANCE GESTION INTEGRAL S.L.	439,36
B46303558	REUNION INDUSTRIAL S.L.	2.535,47
B46365672	HIERROS MORA ANTON S.A.U	507,81
B47514047	DE MADERA ARMARIOS Y LIBRERIAS SLL	410,44
B50001874	BIENVENIDO GIL S.L.	2.927,31
B50005701	SDAD MUNICIPAL ZARAGOZA VIVIENDA S.L.U	5.350,53
B50012012	LAGUENS Y PEREZ S.L.	3.331,48
B50042803	DISTRIBUIDORA POLO, S.L.	1.176,58
B50089820	GEDAN S.L.	672,59
B50097278	LABORATORIOS CASEN-FLEET SL	5.553,09
B50104603	RESIDENCIAL NUEVO HUESCA S.L.	425,42
B50152461	QUALIMAX INTERNATIONAL S.L.	1.129,91
B50158799	HNOS IBA · EZ SAEZ S.L.	307,24
B50170471	CALZADOS RADA S.L.	578,22
B50228527	ZARAGOZANA DE DISTRIBUCION S.L	662,37
B50386481	PERGA TRANSP Y ESCV S.L.	1.289,90
B50442573	TRANSPORTES TER GALINDO SL	427,77
B50449107	FIBERCOM S.L.	678,22
B50460609	UMEC S.L.	713,95
B50485481	ARIDOS Y EXC RUBERTE S.L.	824,04
B50551795	ASISTESOL S.L.	285,64
B50559368	TOSTADERO GUTIERREZ S.L.	333,67
B50562230	CAMPOS REY TRABAJOS FORESTALES S.L.	566,04
B50575331	ZARAOBRAS S.L.	1.870,19
B50604685	JESUS BENAVENTE S.L.	4.075,25
B50625094	CALFRISO S.L.	339,46
B50638881	ARAGONESA DE CUADROS ELECT Y SERV S.L.	445,72
B50679695	UMBELCO S.L.	852,94
B50699941	ALTURAS PROFESIONALES TRABAJOS SIN ANDAMIOS S.L.	318,22
B50705086	GASIFICACIONES CALATAYUD GAS A YUD S.L.	51,68
B50787340	TECNOLOGICAS APLICADAS ARROBA, SL	267,70
B50790633	INSTAL IND ALGI S.L.	919,23
B50800283	ARAGONESA DE IMPERMEABILIZACIONES	531,05
B50815687	DYF WORLD 2000 S.L.	320,73
B50826569	IDEAS DE MANTENIMIENTO Y SERV ELECT S.L.	838,42
B50839984	HORMIPERGA S.L.	555,17

CIF	Empresa	Importe
B50844109	CARANORTE INGENIEOS SL.	1.701,78
B50862473	EURO PLAC 2002 S.L.	1.907,01
B50875673	RESTAUOEGEA S.L.	368,99
B50878792	DESARROLLO E INTEG COMUNICACIONES	1.232,82
B50891183	CEYGES 2001 S.L.	396,77
B50895960	AGR TORRE ALBA S.L.	405,66
B50929140	CONTRATAS DEL EBRO S.L.	714,12
B50984848	CONST JAVIER LORENTE S.L.	1.167,15
B50993054	SERVICES TECHNOLOGIES ENVIRONNEMENT GLOBAL S.L.	820,32
B53086856	JFG EUROSERVICE S.L.	823,94
B53300034	PAVINOVEL S.L.	674,18
B53563029	HORMIGONES ALCOY S.L.	419,56
B53613667	HORMIGONES LOS SERRANOS S.L.	1.144,19
B53613667	HORMIGONES LOS SERRANOS S.L.	1.880,73
B53831335	HORMIGONES Y MORTEROS SERRANOS SL	4.781,64
B60421005	BARCELONA SERVEIS INTEGRATS SL	272,16
B60850633	MARVI ELEVADORES, S.L.	2.561,16
B60893237	COMERCIAL SIDERURGIA CATALANA S.L.	916,38
B61286985	L C EJECUCION DE OBRAS IN SITU S.L.	2.009,09
B62120381	GONZALEZ CASTELLON MOTOR S.L.	392,46
B63343834	SISTEMAS CARPINTERIAS METALICAS S.L.	326,74
B74090820	VALDEMOTOR SERVICIOS S.L.	426,54
B81553125	TRANSFORMACIONES FERRICAS CENTROSUR SL	1.070,26
B82498817	ANDREAS MOVING S.L.	306,23
B91556902	CONSPROMOTIBA S.L.	685,34
B92039908	RECICLADOS Y DESGUACE IND Y DE AUTOMOCION P Y V S.	412,03
B96341193	ABC ARQUITECTURA MODULAR S.L.	455,32
B97329825	XARXA DE OBRES PUBLICUES S.L.	556,70
B99072373	LIMPIEZAS LAVI S.L.	448,58
B99156291	DESINFECCIONES BIONEXT S.L.	308,04
B99223216	ESTRUCTURAS Y CONTRATAS EN TRABAJOS IND S.L.	293,36
F02216133	CORYMAR S COOP	268,40
F18004481	HERMANDAD FARMACEUTICA GRANADINA SCA	4.228,41
F18020503	AMBULANCIAS ALHAMBRA GRANADA S.C.A	461,89
F47456298	PROTEXVALL SOC. COOP.	935,77
F50011253	COOP SANTO CRISTO	369,28
F50020213	CAJA RURAL DE ARAGON S.C.DE CREDITO	7.268,81
G02014488	RESID DE ANCIANOS NTRA SRA DE LA CARIDAD	364,71
G09000787	CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS	198,46
G18061135	ASOCIACION AMIGOS DEL ANCIANO	341,49
G26003038	CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA	8.352,19
G41882242	ASOC FAMILIA VICENCIANA PROYECTO MIGUEL DE MA·ARA	277,68
G50059195	PATRONATO BENEFICO SOCIAL GOYA	396,72
G50107531	ASOC ARAG EN PRO SALUD MENTAL	291,53
G99233645	FUNDACION CANONICA STADIUM CASABLANCA	2.349,62

CIF	Empresa	Importe
J22215248	ZABAL BALLESTAR S.C.	343,40
J50779925	ARAGONESA DE CONST 98 S.C.	785,40
J64844640	S I ESPECIAL DEMOLICIONES S.C.P.	616,47
P0410400F	AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	12.669,49
P1405700D	AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA	2.650,16
P2200130I	FUNDACIONAL MUNICIPAL DE SERV SOCIALES	466,43
P2200131G	COMARCA DE LA LITERA	2.858,29
P4405000C	AYUNTAMIENTO DE CALAMOCHA	318,47
Q5066003D	COL OF FARMACEUTICOS ZARAGOZA	339,29
R0100121C	COL STA MARIA	2.491,31
R0100123I	COLEGIO SAN VIATOR	1.549,99
R0800829D	RESIDENCIA BETANIA HIJAS CARIDAD SAN VICENTE PAUL	350,71
R3100274D	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	6.092,92
U85564540	UTE MANSUB 3	531,34
U98122245	SYD AGUAS UTE 57 RIOJA BAJA	482,70
B03149796	ESTRUCTURAS Y CONST.ALTAMIRA SL	395,48
A46088175	MORAVAL S.A.	492,61
B48228522	INGECLIMA S.L.	2.963,57
B47589536	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS NAVISTAHL S.L.	446,22
B74106857	VALDEMOTOR REPARACIONES S.L.	288,61
A50140706	BECTON DICKINSON S.A.	14.878,70
A50032200	PIKOLIN S.A.	49.979,30
B83333948	CROWN EMBALAJES ESPA·A S.L.	35.397,61
A28002335	SDAD IBERICA DE CONST ELECT SA	68.290,27

MAZ también ha transferido al Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante (G46052924) y a Suma Intermutual (CIF G85459113) las cantidades de 805.610,84 euros y 44.094,43 euros, respectivamente, por la parte de los gastos corrientes de estas entidades para el año 2011 correspondiente a la Entidad.

La Entidad, además, también ha considerado como subvenciones, por un lado el pago a las empresas encargadas del suministro del material y el transporte de los botiquines que se asignan a las empresas asociadas. Son, respectivamente, 289.803,46 euros a Laboratorios Vaza (CIF B57147969), y 27.737,10 euros a MDL Distribución Logística (CIF A81159899). Y por otro lado, las dietas abonadas a los miembros de la Comisión de Control y Seguimiento de la Entidad, en total 6.024,40 euros distribuidos entre la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CIF G28496636), 3.005,00 euros; la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CIF G28496131), 1.352,25 euros; la Unión General de Trabajadores (CIF G28474898), 751,25 euros; la Unión General de Trabajadores de Aragón (CIF G50568674), 300,50 euros; y José Carlos Lacasa Echevarría (CIF 17101105F), 615,40 euros.

#### VI.8 Provisiones y contingencias

Provisión para premios laborales.

Se trata de un premio que se concede a las trabajadoras y los trabajadores de Aragón y Rioja, por su permanencia en la empresa durante 25 y 40 años, por los que se reciben tres y seis mensualidades, respectivamente.

Su dotación anual se calcula de forma individual por cada trabajadora o trabajador, en base al salario que percibe, su antigüedad en la empresa y una tabla actuarial en la que se tienen en cuenta las condiciones de mortalidad, supervivencia y, en general, todas aquellas circunstancias que pueden dar lugar al abandono de la empresa y que por tanto no darían lugar al cobro de este premio.

Esta tabla actuarial es elaborada con carácter anual por una entidad independiente a MAZ como es la Caja de Ahorros de la Inmaculada.

Provisión para insolvencias.

A partir del presente ejercicio, la Entidad emplea una serie histórica del cociente entre bajas por insolvencia y cuotas pendientes para calcular la correspondiente dotación a la provisión por insolvencias de las cuotas pendientes de cobro originadas en el año corriente.

Fruto de este cálculo, la Entidad ha obtenido la media de los porcentajes de insolvencia sobre cuotas pendientes de los últimos cinco años, siendo del 71,42% para accidente de trabajo; del 58,54% para contingencias comunes; y del 10,75% para cese de actividad de trabajadores autónomos. Hasta ahora, la Entidad había empleado para todos los tipos de cuotas el porcentaje del 66,42% facilitado por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Además, a partir de este año la Entidad procede a dotar provisión para insolvencias por las cuotas aplazadas o fraccionadas con vencimientos más allá del ejercicio corriente, cuando este año tan solo dotaba aquellas con vencimiento en el mismo. De estas, y también a partir de este ejercicio, la Entidad ha excluido de dotación las cuotas pendientes de cobro de entidades pertenecientes al sector público y aquellas garantizadas de entes privados.

La Entidad estima en 119.727,52 euros el mayor gasto corriente producido por el cambio de criterio a la hora de dotar la provisión por insolvencias en el presente ejercicio.

También como novedad este año, la Entidad ha dotado la provisión para insolvencias por los aplazamientos y fraccionamientos de cuotas pendientes de cobro con vencimiento más allá del año en curso, siempre que no hubieran sido concedidos a empresas o entidades públicas, o fueran garantizados de empresas privadas. Ello ha obligado a dotar la provisión por insolvencias a largo plazo para aquellas de estas cuotas con vencimiento a partir del año 2013.

Provisión para contingencias pendientes de tramitación.

Hasta el año 2010, la provisión de contingencias pendientes de tramitación estaba constituida de acuerdo a las instrucciones de cierre. No se incluían expedientes estimados (i.e. anteriores a la emisión del P-47), ni peticiones de IPT cualificadas dado que no constan solicitudes previas de los interesados. Se aplicaba serie histórica a los expedientes en recurso.

Se actualizaban los expedientes de acuerdo a las modificaciones producidas en los mismos entre la fecha de cierre (31 de diciembre) y la fecha de formulación de cuentas (marzo del año siguiente).

Respecto a la serie histórica se calculaba de la siguiente manera: se registraban los expedientes que figuraban en el cuaderno de recursos de 31 de diciembre de cada uno de los años anteriores (en el caso del ejercicio 2010, de 2005 a 2009); se eliminaban los expedientes que todavía figuraban en la provisión porque no estaban resueltos y comparando con el listado de pagos se obtenía año a año el porcentaje de éxito o fracaso; dicho porcentaje de éxito o fracaso se ponderaba puesto que los expedientes del último año tenían un periodo de resolución inferior.

Año	Porcentaje pagados/provisionado	Ponderación
2005	33,90	100,00
2006	28,31	100,00
2007	39,43	100,00

Año	Porcentaje pagado s/provisionado	Ponderación
2008	29,99	100,00
2009	24,20	60,00
	31,77	

Siguiendo indicaciones de la auditoría de la intervención correspondiente al ejercicio 2010 se procede a modificar los siguientes puntos de cara al año 2011 y siguientes: no se actualizan la valoración o calificación de los expedientes producida entre el 31 de diciembre y el cierre de cuentas formuladas en marzo; se procede a modificar el cálculo de la serie histórica para evitar las duplicidades detectadas por la auditoría, tomándose los expedientes que figuraban como recurso entre 2006 y 2010 y agrupándose en una sola tabla (a diferencia de años anteriores en los que cada año se analizaba separadamente); de allí se extrae el valor máximo de ese periodo puesto que hay expedientes que se repiten de año en año. De esta manera se cuantifica el riesgo máximo de cada siniestro. Una vez extraído el máximo riesgo se detraen los expedientes que figuran en la provisión para contingencias pendientes de tramitación de 2011 como pendientes de resolución. De esta manera se extraen los expedientes en teoría resueltos.

Sobre dichos expedientes resueltos se suman los pagos del periodo 2007-2011 de cada uno de los siniestros. El cociente entre los pagos de cada uno de los siniestros dividido por el riesgo máximo determina el porcentaje de serie histórica de recursos aplicable. En el ejercicio 2011 se determina un porcentaje aplicable del 26,26%.

#### Contingencias.

En el mes de octubre del año 2009, a los efectos de completar el informe adicional de auditoría de cuentas del ejercicio 2008, se inicia por parte de la Intervención General de la Seguridad Social una auditoría especial que abarcó los ejercicios comprendidos entre 2004 y 2009.

Con fecha 15 de diciembre de 2010 se emite por parte de la Intervención General de la Seguridad Social informe en pieza separada del informe anual de auditoría de cumplimiento, y en él se ponen de manifiesto determinados hechos que pueden ser, a juicio de la Intervención, constitutivos de una posible responsabilidad contable e infracción administrativa, por lo que el informe es remitido con fecha 10 de febrero de 2011 a la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas y con fecha 1 de abril de 2011 al Secretario de Estado de la Seguridad Social.

Con fecha 19 de mayo de 2011, el Delegado Instructor nombrado por la Comisión de Gobierno del Tribunal de Cuentas solicita a esta Entidad informe de los extremos puestos de manifiesto en el documento remitido por la Intervención General de la Seguridad Social, requerimiento que es cumplido por MAZ con fecha 21 de junio de 2011 y 29 de julio de 2011.

Desde esta fecha no se ha vuelto a tener conocimiento de ninguna otra actuación por parte del Tribunal.

## VI.8. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
149	1.838.292,32	188.378,60	47.771,50	1.978.899,42
2980		249.138,55		249.138,55
4900	21.803.239,77	30.510.892,20	21.803.239,77	30.510.892,20
584	40.561.077,07	37.200.761,78	40.561.077,07	37.200.761,78
<b>TOTAL</b>	<b>64.202.609,16</b>	<b>68.149.171,13</b>	<b>62.412.088,34</b>	<b>69.939.691,95</b>

## VI.9. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA VI.9.a. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

PROGRAMA: 1102-INCAPACIDAD TEMPORAL Y OTRAS PREST.						
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIOS SUCESIVOS
1102202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	502.190,79	432.952,73	406.498,30	393.493,43	1.272.650,93
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>502.190,79</b>	<b>432.952,73</b>	<b>406.498,30</b>	<b>393.493,43</b>	<b>1.272.650,93</b>

## VI.9.a. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

PROGRAMA: 2122 MEDICINA AMBUL. DE MUTUAS A.T.		COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIOS SUCESIVOS
2122202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	1.312.599,86	1.036.863,99	935.353,68	883.596,05	3.207.745,17
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>1.312.599,86</b>	<b>1.036.863,99</b>	<b>935.353,68</b>	<b>883.596,05</b>	<b>3.207.745,17</b>



## VI.9.a. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

PROGRAMA: 2224 MEDICINA HOSP.DE MUTUAS A.T.		PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL			
				EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015
2224202	2224633	Arrendamientos de edificios y otras construcciones Maquinaria, instalaciones y utillaje de reposición	5.106,28 1.486.143,44	1.816.179,38	875.452,25		
<b>TOTAL PROGRAMA</b>			<b>1.491.249,72</b>	<b>1.816.179,38</b>	<b>875.452,25</b>		

## VI.9.a. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

PROGRAMA: 3436 HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				EJERCICIOS SUCESIVOS
			EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	
	3436202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	28.775,21	24.341,73	21.797,49	19.926,20	87.817,18
<b>TOTAL PROGRAMA</b>			<b>28.775,21</b>	<b>24.341,73</b>	<b>21.797,49</b>	<b>19.926,20</b>	<b>87.817,18</b>

## VI.9.a. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

PROGRAMA: 4591 DIRECCION Y SERV. GENERALES		COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2013	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2015	EJERCICIOS SUCESIVOS
4591202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	748.020,52	594.382,40	563.061,41	525.073,44	2.054.982,48
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>748.020,52</b>	<b>594.382,40</b>	<b>563.061,41</b>	<b>525.073,44</b>	<b>2.054.982,48</b>

## VI.9.b. ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2011		EJERCICIO 2010
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		2.144.941,00	
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		80.867.061,88	
430	- (+) del Presupuesto corriente	18.372.367,01		
431	- (+) de Presupuestos cerrados	24.452.185,67		
440,449, 456, 470, 471, 472, 550, 5661	- (+) de operaciones no presupuestarias	38.042.509,20		
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		8.998.171,93	
400	- (+) del Presupuesto corriente	6.646.399,43		
401	- (+) de Presupuestos cerrados	4.811,50		
180, 185, 410, 419, 456, 475, 476, 477, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	2.346.961,00		
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		368.529,69	
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	368.529,69		
555, 5582	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva			
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		74.382.360,64	
	II. Exceso de financiación afectada			
298, 490, 598	III. Saldos de dudoso cobro		30.760.030,75	
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		43.622.329,89	

## VI.9.c. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

CONCEPTO	IMPORTE		TOTAL
	AT y EP	IT C/C	
1.- Gastos presupuestarios	25.155.403,29	6.116.829,05	31.272.232,34
2.- Gastos por amortizaciones	1.950.583,06	23.621,91	1.974.204,97
<b>TOTAL</b>	<b>27.105.986,35</b>	<b>6.140.450,96</b>	<b>33.246.437,31</b>

## VI.9.d. BALANCE DE RESULTADOS E INFROME DE GESTIÓN

Mutua: MAZ Nº: 011

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN  
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 1102  
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DEVIACIONES ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE IT	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO) REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	19 NUM. DE PROCESOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	34,61	34,13	-0,48	-1,39
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE IT	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	20 NUM. DE DÍAS DE BAJA, RELATIVOS A PROCESOS CUYA ALTA MÉDICA SE HAYA PRODUCIDO EN EL EJERCICIO	146.510,00	136.193,00	-10.317,00	-7,04
01 CONSEGUIR UNA DURACIÓN MEDIA MÁXIMA, EN DÍAS, DE CADA PROCESO DE IT	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	21 Nº DE PROCESOS EN LOS QUE EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE BAJA	5.070.610,00	4.647.601,00	-423.009,00	-8,34
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS DEL	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	22 POBLACIÓN PROTEGIDA EL ÚLTIMO DÍA DEL PERÍODO	1,57	1,35	-0,22	-14,01
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS DEL	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	15.781,00	12.890,00	-2.891,00	-18,32
02 NO SUPERAR UN PORCENTAJE DE PROCESOS DE IT RESPECTO A LOS AFILIADOS DEL	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24 PASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	1.003.397,00	956.113,00	-47.284,00	-4,71
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO EN EUROS DE	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	23 POBLACIÓN MEDIA PROTEGIDA EN EL PERÍODO	154,63	147,32	-7,31	-4,73
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO EN EUROS DE	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24 PASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	1.013.999,00	954.847,00	-59.152,00	-5,83
03 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR AFILIADO EN EUROS DE	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24 PASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	156.796,32	140.670,30	-16.126,02	-10,28
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO DE	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	56,79	56,51	-0,28	-0,49
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO DE	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	61 NUM. DE DÍAS INDEM. EN EL PERÍODO O ANTERIORES, DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	71.840,00	66.628,00	-5.312,00	-7,38
04 CONSEGUIR UN NÚM. MEDIO MÁXIMO DE DÍAS INDEMNIZADOS POR CADA PROCESO INDEMNIZADO DE	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	61 NUM. DE DÍAS INDEM. EN EL PERÍODO O ANTERIORES, DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	4.085.309,00	3.764.992,00	-320.317,00	-7,84
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)		35,80	35,41	-0,39	-1,09

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES ABSOLUTAS	DESVIACIONES %
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	156.796,32	140.670,30	-16.126,02	-10,28
05 CONSEGUIR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	4.380.230,00	3.973.053,00	-407.177,00	-9,30
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	2.032,79	2.000,72	-32,07	-1,58
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	156.796,32	140.670,30	-16.126,02	-10,28
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	61 NUM. DE DÍAS INDEM. EN EL PERÍODO O ANTERIORES, DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERÍODO	71.940,00	66.628,00	-5.312,00	-7,38
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	4.085.309,00	3.764.992,00	-320.317,00	-7,84
06 REALIZAR UN GASTO DIRECTO MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO CON ALTA EN EL PERÍODO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	4.380.230,00	3.973.053,00	-407.177,00	-9,30
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	-	186,11	158,02	-28,09	-4,87
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	23 POBLACIÓN MEDIA. PROTEGIDA EN EL PERÍODO	1.013.999,00	954.847,00	-59.152,00	-5,83
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	156.796,32	140.670,30	-16.126,02	-10,28
07 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR AFILIADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	11.643,00	10.218,61	-1.424,39	-12,23
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERÍODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUIDAS EMPRESAS COLABORADORAS	38,45	37,98	-0,47	-1,22
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERÍODO	156.796,32	140.670,30	-16.126,02	-10,28
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	4.380.230,00	3.973.053,00	-407.177,00	-9,30
08 CONSEGUIR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR DÍA INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	66 GASTOS ASOCIADOS GENERADOS EN EL PERÍODO (SANITARIOS, DE ADMON Y OTROS GENERALES, EN MILES DE EUROS)	11.643,00	10.218,61	-1.424,39	-12,23

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES ABSOLUTAS	DESVIACIONES %
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	24 GASTO DIRECTO GENERADO EN EL PERIODO EN CONCEPTO DE INCAP. TEMPORAL (EN MILES DE EUROS) EXCLUYENDO EMPRESAS COLABORADORAS	2.183,74	2.146,05	-37,69	-1,73
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	60 NUM. DE PROCESOS INDEMNIZADOS CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERIODO	156.796,32	140.670,30	-16.126,02	-10,28
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	61 NUM. DE DÍAS INDEM. EN EL PERÍODO O ANTERIORES. DE LOS PROCESOS INDEM. CUYA ALTA SE HAYA PRODUCIDO EN EL PERIODO	71.940,00	66.628,00	-5.312,00	-7,38
09 REALIZAR UN GASTO TOTAL MÁXIMO POR PROCESO INDEMNIZADO DE EUROS	REC.PRESTACIONES PAGO DIRECTO I.T.. VIGILANCIA REC.EFECTUADOS RÉGIMEN PAGO DELEGADO. VIGILANCIA AGOTAMIENTO PLAZOS DE PRESTACIONES. SEG. DE I.T. POR RÉGIMENES Y TIPOS DE PAGO(DIRECTO Y DELEGADO)	63 NUM. DE DÍAS INDEMNIZADOS EN EL PERIODO	4.065.309,00	3.764.992,00	-320.317,00	-7,84
			4.380.230,00	3.973.053,00	-407.177,00	-9,30
			11.643,00	10.218,61	-1.424,39	-12,23



OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALS RENTA	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ,MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALS COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	-	302,00	260,00	-42,00	-13,91
01 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS DE INVALIDEZ GENERADORES DE CAPITALS RENTA	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ,MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALS COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	20 NÚMERO DE SINIESTROS GENERADOS DE CAPITALS RENTA POR INVALIDEZ	302,00	260,00	-42,00	-13,91
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE; GENERADORES DE CAPITALS RENTA	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ,MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALS COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	-	77,00	47,00	-30,00	-38,96
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE; GENERADORES DE CAPITALS RENTA	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ,MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALS COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	23 NÚMERO DE SINIESTROS DEVENGADOS DE CAPITALS RENTA POR MUERTE	77,00	47,00	-30,00	-38,96
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE; GENERADORES DE CAPITALS RENTA	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ,MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALS COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	19 IMPORTE DE LOS CAPITALS RENTA POR INVALIDEZ (EN MILES DE EUROS)	52.824,88	53.433,41	608,53	1,15
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE; GENERADORES DE CAPITALS RENTA	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ,MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALS COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	21 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALS RENTA POR INVALIDEZ (EN EUROS)	174.916,82	205.513,12	30.596,30	17,49
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE; GENERADORES DE CAPITALS RENTA	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ,MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALS COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	22 IMPORTE DE LOS CAPITALS RENTA POR MUERTE ( EN MILES DE EUROS)	10.324,63	7.654,22	-2.670,41	-25,86
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE; GENERADORES DE CAPITALS RENTA	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ,MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALS COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	24 IMPORTE MEDIO DE LOS CAPITALS RENTA POR MUERTE (EN EUROS)	134.086,10	162.855,74	28.769,64	21,46
02 ATENDER UN NÚMERO DE SINIESTROS POR MUERTE; GENERADORES DE CAPITALS RENTA	REC.DERECHOS PREST.VITALICIAS Y TEMP.BENEFICIARIOS INVALIDEZ,MUERTE Y SUPERV.DE A.T.. CONTROL CÁLCULO CAPITALS COSTE RENTA DE A.T.. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ANTE ORGANISMOS CORRESPONDIENTES	25 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA POR I.M.S. AL FINAL DEL PERÍODO	552.269,00	526.809,00	-25.460,00	-4,61

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS DE	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	-	59,40	54,00	-5,40	-9,09
	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	82.680,00	65.141,00	-17.539,00	-21,21
02 ATENDER UN PORCENTAJE DE PACIENTES CON MEDIOS PROPIOS DE	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	23 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS AJENOS	56.506,00	55.484,00	-1.022,00	-1,81
	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	-	82.680,00	65.141,00	-17.539,00	-21,21
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES DE	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	22 NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS CON MEDIOS PROPIOS	82.680,00	65.141,00	-17.539,00	-21,21
	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	19 NÚMERO DE CONSULTAS NUEVAS CON MEDIOS PROPIOS	68.880,00	54.392,00	-14.488,00	-21,03
03 ATENDER UN NÚMERO DE PACIENTES DE	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	20 NÚMERO DE CONSULTAS SUCEASIVAS CON MEDIOS PROPIOS	154.908,00	129.010,00	-25.898,00	-16,72
	GESTIÓN ASISTENCIA SANITARIA RÉG.AMBULATORIO C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.. CTROL ASIS.SANIT.PREST.MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA C.PROPIOS MUTUAS Y C.MANCOM.	28 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.T. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	550.913,00	541.568,00	-9.345,00	-0,02

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS DEL	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	-	52,02	33,31	-18,71	-35,97
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS DEL	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	43.100,00	26.885,00	-16.215,00	-37,62
01 OBTENER UN PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN CENTROS PROPIOS DEL	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	24 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS POSIBLES EN EL PERÍODO	82.855,00	80.719,00	-2.136,00	-2,58
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS DE	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	-	4,74	4,42	-0,32	-6,75
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS DE	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	43.100,00	26.885,00	-16.215,00	-37,62
02 CONSEGUIR UNA ESTANCIA MEDIA EN CENTROS PROPIOS DE	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	25 NÚMERO DE INGRESOS DEL PERÍODO EN CENTROS PROPIOS	9.100,00	6.085,00	-3.015,00	-33,13

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS DE	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	-	827,07	1.217,93	390,86	47,26
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS DE	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	23 NÚMERO DE ESTANCIAS PROPIAS CAUSADAS EN EL PERÍODO	43.100,00	26.885,00	-16.215,00	-37,62
03 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS PROPIOS DE	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	26 COSTE DE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)	35.646,89	32.743,93	-2.902,96	-8,14
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS DE	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	-	1.275,07	1.712,63	437,56	34,32
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS DE	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	27 COSTE ASISTENCIA HOSPITALARIA CON MEDIOS AJENOS (EN MILES DE EUROS)	7.061,32	6.369,27	-692,05	-9,80
04 CONSEGUIR UN COSTE MEDIO EN EUROS POR ESTANCIA EN CENTROS AJENOS DE	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	29 NÚMERO DE ESTANCIAS DE ACCIDENTADO S EN CENTROS AJENOS	5.538,00	3.719,00	-1.819,00	-32,85

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	19 NÚMERO DE CAMAS DE CLINICA PROPIAS INSTALADAS	211,00	204,00	-7,00	-0,03
	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	22 NÚMERO TOTAL DE CAMAS HOSPITALARIA S PROPIAS INSTALADAS	227,00	219,00	-8,00	-0,04
	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	28 NUMERO DE ACCIDENTADOS INGRESADOS EN CENTROS AJENOS	1.560,00	1.207,00	-353,00	-0,23
	GESTIÓN ASIST.SANITARIA RÉGIMEN HOSP.CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.. CONTROL ASIST.SANIT.PRESTADA CON MEDIOS AJENOS. CREACIÓN, ADAPT.Y MEJORA CENTROS PROPIOS DE MUTUAS Y CENTROS MANCOM.	30 DURACION MEDIA EN DIAS DE LOS PROCESOS DE INTERNAMIENTO EN CENTROS AJENOS	3,55	3,08	-0,47	-0,13

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 REALIZAR INVESTIGACIONES EN ACCIDENTES EN UN % DEL	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	0,00	0,00	0,00	0,00
01 REALIZAR INVESTIGACIONES EN ACCIDENTES EN UN % DEL	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	19 NÚMERO DE ACCIDENTES INVESTIGADOS	865,00	653,00	-212,00	-24,51
01 REALIZAR INVESTIGACIONES EN ACCIDENTES EN UN % DEL	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	20 NÚMERO DE ACCIDENTES ACAECIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	100,00	0,00	-100,00	-100,00
02 REALIZAR ESTUDIOS SOBRE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	21 NÚMERO DE ESTUDIOS DE SINIESTRALIDAD EN EMPRESAS REALIZADOS	100,00	0,00	-100,00	-100,00
03 REALIZAR VISITAS DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A CENTROS DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HI	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	3.292,00	4.141,00	849,00	25,79
03 REALIZAR VISITAS DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A CENTROS DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD E HI	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	22 NÚMERO DE VISITAS A CENTROS DE TRABAJO REALIZADAS	3.292,00	4.141,00	849,00	25,79

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADA, SEMINARIOS EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	783,00	245,00	-538,00	-68,71
04 REALIZAR CURSILLOS, JORNADA, SEMINARIOS EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	24 NÚMERO DE CURSILLOS, JORNADAS, SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADOS	783,00	245,00	-538,00	-68,71
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	12,06	11,78	-0,28	-2,32
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	26 NÚMERO DE ACCIDENTADOS EN EL PERÍODO	66.602,00	62.068,00	-4.534,00	-6,81
05 MANTENER LA SINIESTRALIDAD SOBRE EL COLECTIVO PROTEGIDO EN UN %	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	27 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO POR I.M.S. POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES	552.269,00	526.809,00	-25.460,00	-4,61
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	8,00	0,00	0,00	0,00

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
07 REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	30 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA REALIZADOS	8,00	0,00	-8,00	-1,00
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	32 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	6.006,00	71.925,00	65.919,00	1097,55
08 REALIZAR ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	32 NÚMERO DE ACTUACIONES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	6.006,00	71.925,00	65.919,00	1097,55
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	-	10,00	19,00	9,00	90,00
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	33 NÚMERO DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	10,00	19,00	9,00	90,00
09 REALIZAR CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN NÚMERO DE	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	23 NÚMERO DE ENCUESTAS EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	163,00	140,00	-23,00	-14,11



OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	25 NÚMERO DE ASISTENTES A LOS CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	1.920,00	1.568,00	-352,00	-0,18
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	29 NUMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES INVESTIGADAS	387,00	119,00	-268,00	-69,25
	ASESORAMIENTO SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS. INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN DE ACCIDENTES. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. ESTUDIOS DE PUESTOS Y CONDICIONES DE TRABAJO	31 NÚMERO DE PUBLICACIONES EN MATERIA PREVENTIVA REALIZADAS	154,00	10,00	-144,00	-0,94

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DEL	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	2,77	3,87	1,10	39,71
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DEL	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	24 IMPORTE MEDIO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	109.513,00	138.008,11	28.495,11	26,02
02 OBTENER UN % DE RENTABILIDAD MEDIA DE LA CARTERA DEL	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	25 RENDIMIENTO NETO EN EL PERÍODO DE LA CARTERA DE VALORES (EN MILES DE EUROS)	3.032,00	5.335,31	2.303,31	75,97
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS DEL	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	-	12,10	-0,58	-12,68	-1,05
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS DEL	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	40 EXCEDENTE DE GESTIÓN EN EL PERÍODO (EN MILES DE EUROS)	56.171,09	-874,26	-58.457,77	-1,04
09 OBTENER UN % DE EXCEDENTE DE GESTIÓN SOBRE CUOTAS DEL	GESTIONAR Y CONTROLAR LA SITUACIÓN Y VARIACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS EN EL PERÍODO ( EN MILES DE EUROS)	464.033,68	392.126,15	-71.907,53	-0,15

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV. ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV. PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD. POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.: ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	-	5,57	5,11	-0,46	-8,26
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV. ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV. PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD. POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.: ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	25 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	354.043,00	333.570,00	-20.473,00	-5,78
01 CONSEGUIR QUE EL ABSENTISMO S/JORNADAS TOTALES NO EXCEDA EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV. ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV. PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD. POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.: ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	26 NÚMERO DE JORNADAS LABORALES PERDIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA ENTIDAD	19.795,00	17.043,00	-2.692,00	-13,64
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/ CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV. ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV. PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD. POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.: ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	-	22,89	23,50	0,61	0,03
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/ CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV. ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV. PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD. POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.: ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	106.212,08	92.155,27	-14.056,81	-13,23
08 CONSEGUIR QUE EL COSTE DE LOS SERVICIOS S/ CUOTAS NO REBASE EL %	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV. ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV. PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD. POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.: ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	41 RECAUDACIÓN POR CUOTAS (EN MILES DE EUROS)	464.033,68	392.126,15	-71.907,53	-0,15
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIO POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS, DE	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV. ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV. PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD. POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.: ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	-	169,87	154,25	-15,62	-9,20
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIO POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS, DE	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV. ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV. PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD. POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.: ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	40 IMPORTE TOTAL DEL COSTE DE LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD (EN MILES DE EUROS)	106.212,08	92.155,27	-14056,81	-13,23
09 CONSEGUIR UN COSTE DE LOS SERVICIO POR TRABAJADOR PROTEGIDO, EN EUROS, DE	DIRIGIR, COORDINAR Y APOYAR LAS ACTIV. ENTIDAD. INSPECCIONAR CENTROS Y SERV. PROPIOS Y CONCERTADOS. GESTIONAR Y COORD. POLÍTICA DE PERSONAL, SUMINISTROS Y MANT.: ELABORAR Y GESTIONAR LOS PRESUPUESTOS	42 POBLACIÓN LABORAL PROTEGIDA AL FINAL DEL PERÍODO	625.269,00	597.451,00	-27.818,00	-4,45

## VI.10. INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN

**RESULTADO A DISTRIBUIR:**

Procedente de contingencias profesionales:	
Importe (A)	-8.894.474,83
Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (B)	17.898.739,04
Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (C)	59.373,41
Resultado a distribuir (D = A + B - C)	8.944.890,80
Procedente de contingencias comunes:	
Importe (E)	4.239.802,31
Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (F)	7.031.861,40
Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (G)	1.342.773,36
Resultado a distribuir (H = E + F - G)	9.928.890,35
Procedente de la protección por cese de actividad de trabajadores autónomos:	
Importe (I)	3.780.407,83
Aumento por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (J)	495.989,95
Disminución por variación de resultados positivos de ejercicios anteriores (K)	213.283,90
Resultado a distribuir (L = I + J - K)	4.063.113,88

**RESERVA DE ESTABILIZACIÓN POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES:**

(Art. 65.1 y 90.2 y párrafo segundo del artículo 73.3 del Reglamento)

Cuotas cobradas por contingencias profesionales:	
En 2009 (A)	278.190.057,18
En 2010 (B)	265.868.830,87
En 2011 (C)	256.608.149,74
Media anual (D = (A + B + C) / 3)	266.889.012,60
Límite Inferior (E = 0,30 x D)	80.066.703,78
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (F)	128.659.987,68
Dotación del ejercicio (G = H+I)	4.472.445,40
Resultado aplicado para cubrir la cuantía mínima (H)	
Incremento opcional en el ejercicio (máx 50% del resultado no aplicado) (I = J x K/100)	4.472.445,40
Resultado no aplicado (J)	8.944.890,80
Porcentaje (K)	50,00
Aplicación del ejercicio (L)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (M = F + G - L)	133.132.433,08
Porcentaje (N = M x 100 / D)	49,88

**EXCESO DE RESULTADOS DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES:**

(Art. 66.2 del Reglamento)

Importe	4.472.445,40
Dotación del ejercicio:	
Fondo de Prevención y Rehabilitación	4.472.445,40

**RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS COMUNES**

(Párrafos primero y segundo del art. 73.3 y art. 79.1 del Reglamento)

Cuotas cobradas en el ejercicio por contingencias comunes (A)	
Límite Inferior (B = 0,05 x A)	6.598.396,69
Límite Superior (C = 0,25 x A)	32.991.983,47
Importe de la reserva en el ejercicio anterior (D)	36.000.458,13
Dotación del ejercicio (E)	-3.008.474,66
Aplicación del ejercicio (F)	
Importe de la reserva en el balance después de la dotación/aplicación (G = D + E - F)	32.991.983,47
Porcentaje (H = G x 100 / A)	25,00

**EXCESO DE RESULTADO DE CONTINGENCIAS COMUNES:**

(Arts. 73.3 y 79.1 del Reglamento)

Importe	12.937.365,01
Dotación del ejercicio:	
Fondo de Reserva de la Seguridad Social	12.937.365,01

**RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS**

(Art. 21 del Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre)

Resultado a distribuir (A)	4063113,88
Porcentaje (B) (Art.25.3 de la Orden ESS/184/2012, de 2 de febrero)	97,80
Dotación del ejercicio (C = A x B/100)	3973725,37
Importe de la reserva en el balance después de la dotación	

**RESERVA POR CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN LA TGSS**

(Art. 21 del Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre)

Resultado a distribuir (A)	4063113,88
Porcentaje (B) (Art.25.3 de la Orden ESS/184/2012, de 2 de febrero)	2,20
Dotación del ejercicio (C = A x B/100)	89388,51

**VI.10. INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN**

DENOMINACIÓN	SALDO A 31-12	DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS PENDIENTES DE INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA	PARTICIPACIÓN EN CENTROS MANCOMUNADOS	OTROS ACTIVOS
115 Fondo de prevención y rehabilitación.	7.240.724,40		119.794,96	7.120.929,44

**VI.10. INFORMACIÓN SOBRE RESERVAS Y SU MATERIALIZACIÓN**

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
210	Términos	274.392,22								274.392,22
211	Construcciones	867.274,42						-10.992,86		856.401,56
214-218	Otro inmovilizado material	24.249,91	858.372,51					-75.654,97		806.967,35
	<b>TOTAL</b>	<b>1.166.917,45</b>	<b>858.372,51</b>					<b>-86.647,83</b>		<b>1.938.182,13</b>

20. Inmovilizado financiado con cargo al fondo de prevención y rehabilitación.

Según resolución con número de salida 3.960, de fecha 21 de septiembre de 2007, de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, se autorizaba a MAZ a llevar a cabo las inversiones consistentes en la realización de obras de reforma para la ampliación del bloque quirúrgico del centro de rehabilitación que la mutua gestiona en Zaragoza, avenida de la Academia General Militar, 74, así como para la adquisición de equipamiento para su dotación por un importe total de 1.003.999,44 euros, de acuerdo con los presupuestos remitidos al efecto y con el siguiente detalle:

Obras, 449.999,44 euros.  
Equipamiento y mobiliario, 554.000,00 euros.  
Total: 1.003.999,44 euros.

Asimismo, se informaba de que la citada inversión sería financiada con fondos procedentes del 80% de exceso de excedentes generado por la entidad e ingresado en el Banco de España para los fines generales de prevención y rehabilitación. Si bien, la ejecución de la inversión se realizaría con cargo al capítulo 6 del presupuesto de gastos de la Mutua, siempre que esta contara con crédito presupuestario suficiente y en el concepto adecuado para ello. Con objeto de que la Tesorería General de la Seguridad Social liberase dichos fondos correspondientes al 80% del exceso de excedentes, la Entidad debería de remitir copia de las certificaciones de obras o justificantes de pago correspondientes hasta el total del importe autorizado con cargo a los referidos fondos.

A finales del mes de abril de 2009 concluyó la ampliación del bloque quirúrgico.

Con todo lo argumentado, la Entidad solicitó la liberación de fondos correspondientes al 80% del exceso de excedentes, que quedaba a su favor tras acometer la inversión, fondos que fueron recibidos el 31 de marzo de 2011.

Con este movimiento, el inmovilizado financiado con cargo al fondo de prevención y rehabilitación importa 6.464.034,24 euros, ya que 656.895,20 euros corresponden al pago de incentivos por reducción de siniestralidad laboral y 119.794,96 euros a la participación en el Centro de Recuperación y Rehabilitación de Levante. De dicho inmovilizado, hay que destacar que 218.408,62 euros han sido dados de baja del inventario.

## VI.11. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.

Fondos líquidos	2.144.941,00	0,04
Pasivo corriente	49.754.090,92	

Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	53.204.292,73	1,07
Pasivo corriente	49.754.090,92	

c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

Activo corriente	71.207.264,02	1,43
Pasivo corriente	49.754.090,92	

d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.

Pasivo corriente + Pasivo no corriente	51.732.990,34	0,21
Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	249.720.257,08	

e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.

Pasivo corriente	49.754.090,92	25,14
Pasivo no corriente	1.978.899,42	

f) CASH - FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.

Pasivo no corriente	1.978.899,42	+	49.754.090,92	9,31
Flujos netos de gestión	5.558.961,35		+	5.558.961,35

Flujos netos de gestión: Importe de "flujos netos de efectivo por actividades de gestión" del estado de flujos de efectivo.

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:

- COTSOC.: Cotizaciones sociales
- TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas.
- PS.: Prestación de servicios.
- G.PERS.: Gastos de personal.
- APROV.: Aprovisionamientos.

1) Estructura de los ingresos.

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR
0,85	0	0,02	0,13

2) Estructura de los gastos.

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
PRESOC/GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/IGOR	Resto GGOR/IGOR
0,35	0,1	0,28	0,21



3) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.	<table border="0"> <tr> <td>Gastos de gestión ordinaria CP</td> <td>348.815.297,70</td> <td>654,87</td> </tr> <tr> <td>Número de trabajadores protegidos por CP</td> <td>532.648,00</td> <td></td> </tr> </table>	Gastos de gestión ordinaria CP	348.815.297,70	654,87	Número de trabajadores protegidos por CP	532.648,00	
Gastos de gestión ordinaria CP	348.815.297,70	654,87					
Número de trabajadores protegidos por CP	532.648,00						
4) Gasto por trabajador protegido derivado del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria del C.A.T.A., recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial del C.A.T.A. de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia	<table border="0"> <tr> <td>Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.</td> <td>57.023,56</td> <td>3,72</td> </tr> <tr> <td>Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A.</td> <td>15.319,00</td> <td></td> </tr> </table>	Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.	57.023,56	3,72	Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A.	15.319,00	
Gastos de gestión ordinaria C.A.T.A.	57.023,56	3,72					
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A.	15.319,00						
5) Gasto por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos de gestión ordinaria de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.	<table border="0"> <tr> <td>Gastos de gestión ordinaria CC</td> <td>139.946.016,04</td> <td>321,83</td> </tr> <tr> <td>Número de trabajadores protegidos por CC</td> <td>434.848,00</td> <td></td> </tr> </table>	Gastos de gestión ordinaria CC	139.946.016,04	321,83	Número de trabajadores protegidos por CC	434.848,00	
Gastos de gestión ordinaria CC	139.946.016,04	321,83					
Número de trabajadores protegidos por CC	434.848,00						
6) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado de contingencias profesionales. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de contingencias profesionales, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias profesionales del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.	<table border="0"> <tr> <td>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</td> <td>187.062.867,44</td> <td>351,19</td> </tr> <tr> <td>Número de trabajadores protegidos por CP</td> <td>532.648,00</td> <td></td> </tr> </table>	Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)	187.062.867,44	351,19	Número de trabajadores protegidos por CP	532.648,00	
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)	187.062.867,44	351,19					
Número de trabajadores protegidos por CP	532.648,00						
7) Gasto en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones, por trabajador protegido derivado del cese de actividad de trabajadores autónomos. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones y en transferencias relacionadas con las prestaciones de cese de actividad de trabajadores autónomos, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial cese de actividad de trabajadores autónomos del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.	<table border="0"> <tr> <td>Gasto de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A.)</td> <td>4.959,90</td> <td>0,32</td> </tr> <tr> <td>Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A.</td> <td>15.319,00</td> <td></td> </tr> </table>	Gasto de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A.)	4.959,90	0,32	Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A.	15.319,00	
Gasto de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 C.A.T.A.)	4.959,90	0,32					
Número de trabajadores protegidos por C.A.T.A.	15.319,00						
8) Gasto en prestaciones por trabajador protegido derivado de contingencias comunes. Recogerá el volumen de gastos en prestaciones de contingencias comunes, recogido en la Cuenta del Resultado económico patrimonial por contingencias comunes del apartado 16 de esta Memoria, en relación con el número de trabajadores protegido por esa contingencia.	<table border="0"> <tr> <td>Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC)</td> <td>116.491.364,36</td> <td>267,89</td> </tr> <tr> <td>Número de trabajadores protegidos por CC</td> <td>434.848,00</td> <td></td> </tr> </table>	Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC)	116.491.364,36	267,89	Número de trabajadores protegidos por CC	434.848,00	
Gasto en prestaciones CC (subgrupo 63 relativo a CC)	116.491.364,36	267,89					
Número de trabajadores protegidos por CC	434.848,00						
9) Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.	<table border="0"> <tr> <td>Gastos de gestión ordinaria</td> <td>488.815.337,30</td> <td>1,03</td> </tr> <tr> <td>Ingresos de gestión ordinaria</td> <td>476.369.385,31</td> <td></td> </tr> </table>	Gastos de gestión ordinaria	488.815.337,30	1,03	Ingresos de gestión ordinaria	476.369.385,31	
Gastos de gestión ordinaria	488.815.337,30	1,03					
Ingresos de gestión ordinaria	476.369.385,31						
10) Grado de cobertura de las prestaciones: Ratio de cálculo exclusivo por las MATEPSS, pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de prestaciones sociales así como, transferencias satisfechas para financiar prestaciones de Seguridad Social (capitales coste de renta y botiquines), con los ingresos por cotizaciones sociales.	<table border="0"> <tr> <td>Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)</td> <td>303.559.191,70</td> <td>0,75</td> </tr> <tr> <td>Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)</td> <td>402.538.776,52</td> <td></td> </tr> </table>	Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)	303.559.191,70	0,75	Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)	402.538.776,52	
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65)	303.559.191,70	0,75					
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72)	402.538.776,52						
El Grado de cobertura de las prestaciones, se calculará de igual modo para la gestión de las Contingencias Profesionales, para el Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos, como para las Contingencias Comunes, quedando de la siguiente manera:							
10.1) Grado de cobertura de las prestaciones CP:							
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 relativo a CP y 65)	187.062.867,44	0,71					
Subcuenta 7206 excepto la parte del C.A.T.A.	262.228.833,32						
10.2) Grado de cobertura de las prestaciones del C.A.T.A.:							
Gastos de prestaciones y asimilados (subgrupos 63 y 65 relativo al C.A.T.A.)	4.959,90	0,00					
Parte del C.A.T.A. de la subcuenta 7206	3.814.846,45						
10.3) Grado de cobertura de las prestaciones CC:							
Gasto en prestaciones CC (subgrupos 63 relativo a CC)	116.491.364,36	0,85					
Ingresos de gestión ordinaria (subgrupo 72) - subcuenta 7206	136.495.096,75						

## VI.11. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

a) Del presupuesto de gastos corriente:							
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.	<table border="0"> <tr> <td>Obligaciones reconocidas netas</td> <td>459.956.252,65</td> <td>0,89</td> </tr> <tr> <td>Créditos totales</td> <td>514.367.906,47</td> <td></td> </tr> </table>	Obligaciones reconocidas netas	459.956.252,65	0,89	Créditos totales	514.367.906,47	
Obligaciones reconocidas netas	459.956.252,65	0,89					
Créditos totales	514.367.906,47						
2) REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.	<table border="0"> <tr> <td>Pagos realizados</td> <td>453.309.853,22</td> <td>0,99</td> </tr> <tr> <td>Obligaciones reconocidas netas</td> <td>459.956.252,65</td> <td></td> </tr> </table>	Pagos realizados	453.309.853,22	0,99	Obligaciones reconocidas netas	459.956.252,65	
Pagos realizados	453.309.853,22	0,99					
Obligaciones reconocidas netas	459.956.252,65						
3) ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.	<table border="0"> <tr> <td>Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)</td> <td>16.968.993,79</td> <td>0,04</td> </tr> <tr> <td>Total Obligaciones Reconocidas Netas</td> <td>459.956.252,65</td> <td></td> </tr> </table>	Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)	16.968.993,79	0,04	Total Obligaciones Reconocidas Netas	459.956.252,65	
Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)	16.968.993,79	0,04					
Total Obligaciones Reconocidas Netas	459.956.252,65						
4) PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.	<table border="0"> <tr> <td>Obligaciones pendientes de pago</td> <td>6.646.399,43</td> <td>5,27</td> </tr> <tr> <td>Obligaciones reconocidas netas</td> <td>459.956.252,65</td> <td></td> </tr> </table>	Obligaciones pendientes de pago	6.646.399,43	5,27	Obligaciones reconocidas netas	459.956.252,65	
Obligaciones pendientes de pago	6.646.399,43	5,27					
Obligaciones reconocidas netas	459.956.252,65						
b) Del presupuesto de ingresos corriente:							
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.	<table border="0"> <tr> <td>Derechos reconocidos netos</td> <td>458.958.246,04</td> <td>0,91</td> </tr> <tr> <td>Previsiones definitivas</td> <td>501.975.760,00</td> <td></td> </tr> </table>	Derechos reconocidos netos	458.958.246,04	0,91	Previsiones definitivas	501.975.760,00	
Derechos reconocidos netos	458.958.246,04	0,91					
Previsiones definitivas	501.975.760,00						
2) REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.	<table border="0"> <tr> <td>Recaudación neta</td> <td>440.585.879,03</td> <td>0,96</td> </tr> <tr> <td>Derechos reconocidos netos</td> <td>458.958.246,04</td> <td></td> </tr> </table>	Recaudación neta	440.585.879,03	0,96	Derechos reconocidos netos	458.958.246,04	
Recaudación neta	440.585.879,03	0,96					
Derechos reconocidos netos	458.958.246,04						
3) PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.	<table border="0"> <tr> <td>Derechos pendientes de cobro</td> <td>18.372.367,01</td> <td>14,61</td> </tr> <tr> <td>Derechos reconocidos netos</td> <td>458.958.246,04</td> <td></td> </tr> </table>	Derechos pendientes de cobro	18.372.367,01	14,61	Derechos reconocidos netos	458.958.246,04	
Derechos pendientes de cobro	18.372.367,01	14,61					
Derechos reconocidos netos	458.958.246,04						
c) De presupuestos cerrados:							
1) REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.	<table border="0"> <tr> <td>Pagos</td> <td>8.027.730,69</td> <td>1,00</td> </tr> <tr> <td>Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)</td> <td>8.032.542,19</td> <td></td> </tr> </table>	Pagos	8.027.730,69	1,00	Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)	8.032.542,19	
Pagos	8.027.730,69	1,00					
Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)	8.032.542,19						
2) REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.	<table border="0"> <tr> <td>Cobros</td> <td>9.549.401,19</td> <td>0,28</td> </tr> <tr> <td>Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)</td> <td>34.001.586,86</td> <td></td> </tr> </table>	Cobros	9.549.401,19	0,28	Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)	34.001.586,86	
Cobros	9.549.401,19	0,28					
Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)	34.001.586,86						